



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

**GRADO EN CRIMINOLOGÍA**

**ESTUDIO DE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA DE INSEGURIDAD EN LA  
POBLACIÓN DE FUENLABRADA. PROPUESTA DE UNA ESTRATEGIA  
PREVENTIVA EN ZONAS DE RIESGO.**

Autor: Lorena Español Lucas

Tutor: Rolando Óscar Grimaldo Santamaría

Madrid, junio 2021

## ÍNDICE

<i>Resumen</i> .....	4
<b>1. Antecedentes y Contextualización de la Ciudad de Fuenlabrada</b> .....	6
<b>2. Planteamiento del Problema.</b> .....	9
<b>3. Objetivos del Estudio.</b> .....	11
<b>4. Hipótesis del Estudio</b> .....	11
<b>5. Marco Metodológico:</b> .....	12
5.1 Tipo de Enfoque y Alcance.....	12
5.2 Elección y Diseño del Instrumento .....	12
5.3 Población y Muestra .....	13
5.4 Técnica e Instrumento .....	13
5.5 Validación del Instrumento.....	15
<b>6 Utilidad Metodológica</b> .....	15
<b>7 Marco Teórico</b> .....	15
7.1 El Fenómeno de la Delincuencia. Trascendencia Social y Teórica.....	15
7.2 Estratificación Social y Delito .....	17
7.3 La (In)Seguridad Ciudadana .....	18
7.4 El Miedo Al Delito, ¿Causa De La Inseguridad Ciudadana? .....	20
7.5 Características Que Inciden En La Inseguridad Ciudadana.....	22
7.6 La Criminología Ambiental Como Medio Para Entender La Inseguridad Ciudadana.....	23
7.7 Fuentes De Datos De La Seguridad Ciudadana: Encuestas De Victimización, Denuncias Y Estadísticas Oficiales.....	26
<b>8 Análisis De Datos Y Principales Resultados</b> .....	27
8.1 Datos Sociodemográficos Generales.....	27
8.2 Victimización De Los Entrevistados.....	30
8.3 Rasgos Identificativos Del Perfil Común De Agresores En La Ciudad. ....	34
8.4 Percepción De Inseguridad Individual.....	35
8.5 Reacción Frente A La Delincuencia .....	38
8.6 Percepción Frente A La Policía .....	40
8.7 Percepción Frente A Las Denuncias.....	42
8.8 Análisis De Las Zonas Con Mayor Victimización En La Ciudad. ....	44
<b>9 Propuesta De Una Estrategia De Prevención Delictiva</b> .....	46
<b>10 Principales Comentarios Y Conclusiones Del Estudio</b> .....	47
<b>11 Bibliografía</b> .....	50

<b>12</b>	<b><i>Anexos</i></b> .....	<b>53</b>
<b>12.1</b>	<b>Encuesta “<i>Percepción Ciudadana de Inseguridad en Fuenlabrada</i>”</b> .....	<b>53</b>
<b>12.2</b>	<b>Pre-Test de Evaluación de la Percepción Ciudadana de Inseguridad en Fuenlabrada</b> .....	<b>67</b>

## Resumen

El presente estudio trata de evidenciar, desde el enfoque de la Criminología ambiental, la percepción ciudadana de inseguridad existente entre los vecinos de la ciudad de Fuenlabrada, Comunidad de Madrid (España), para así poder proponer una estrategia que pueda prevenir la delincuencia en el municipio y, por ende, incrementar la sensación de seguridad ciudadana, aspecto que, como se comenta más adelante en el documento, es uno de los pilares básicos que garantizan el correcto desarrollo de cada sociedad.

Los objetivos de este trabajo se resumen en el propósito general de comprender la tendencia delictiva en el municipio de Fuenlabrada, así como también la percepción ciudadana de inseguridad en la ciudad, el cual se desglosa a su vez en otros objetivos específicos enfocados hacia la detección de zonas con un mayor índice de delincuencia, identificación de las tipologías delictivas que se dan en la ciudad, revelación de un potencial perfil victimal y elaboración de una propuesta de una estrategia de prevención de delitos.

Las hipótesis que surgen de los objetivos planteados se inclinan hacia el aumento de la tendencia delictiva en la ciudad durante los últimos doce meses, la existencia de determinados factores personales que aumentan la probabilidad de victimización individual, la predominancia de los delitos contra la propiedad y contra las personas dentro de la ciudad, la mayor peligrosidad de la zona central de la ciudad, la necesidad económica y el desempleo como causas subyacentes de la criminalidad en Fuenlabrada y el alto grado de sensación ciudadana de inseguridad dentro del municipio.

La metodología de trabajo estudio atiende a pautas del enfoque cuantitativo a través de los cuáles se pretendía obtener datos de la población del municipio de Fuenlabrada. El estudio se realizó a través de una encuesta social cuyo método de aplicación fue la divulgación a través de las redes sociales, evitando así el riesgo de contacto físico y de contagio por la pandemia derivada del Covid-19. Con los resultados obtenidos en el estudio, se cree necesario evidenciar que existe un problema de seguridad ciudadana que crea en los vecinos de la ciudad un sentimiento de vulnerabilidad frente al delito, y así ha sido demostrado con los datos que se exponen en el trabajo más adelante. Ante esto se considera importante implementar puestos de trabajo en los que profesionales de la Criminología puedan aplicar sus conocimientos en defensa de los derechos y de la seguridad de todos los ciudadanos.

**Palabras clave:** inseguridad ciudadana, seguridad ciudadana, delito, miedo, Criminología ambiental, estrategia.

### **Abstract**

The present study tries to show, from the perspective of environmental criminology, the public perception of insecurity existing among the residents of the city of Fuenlabrada, Community of Madrid (Spain), in order to propose a strategy that can prevent crime in the municipality and, therefore, increase the sense of citizen security, an aspect that, as discussed later in the document, is one of the basic pillars that guarantee the proper development of each society.

The objectives of this work are summarized in the general objective of understanding the criminal trend in the municipality of Fuenlabrada, as well as the public perception of insecurity in the city, which is broken down into other specific objectives focused on the detection of areas with a higher crime rate, identification of the types of crime that occur in the city, revelation of a potential victim profile and preparation of a proposal for a crime prevention strategy.

The hypotheses that arise from the proposed objectives are inclined towards the increase in the crime trend in the city during the last twelve months, the existence of certain personal factors that increase the probability of individual victimization, the predominance of crimes against property and against people within the city, the greater danger in the central area of the city, economic need and unemployment as underlying causes of crime in Fuenlabrada and the high degree of public feeling of insecurity within the municipality.

The study work methodology attends to guidelines of the quantitative approach through which it was intended to obtain data from the population of the municipality of Fuenlabrada. The study was carried out through a social survey whose application method was dissemination through social networks, thus avoiding the risk of physical contact and contagion due to the pandemic derived from Covid-19.

With the results obtained in the study, it is believed necessary to show that there is a problem of citizen security that creates in the residents of the city a feeling of vulnerability in the face of crime, and this has been demonstrated with the data that are exposed in the work more go ahead. Given this, it is considered important to implement jobs in which Criminology professionals can apply their knowledge in defense of the rights and security of all citizens.

**Key words:** citizen insecurity, citizen security, crime, fear, Environmental criminology, strategy.

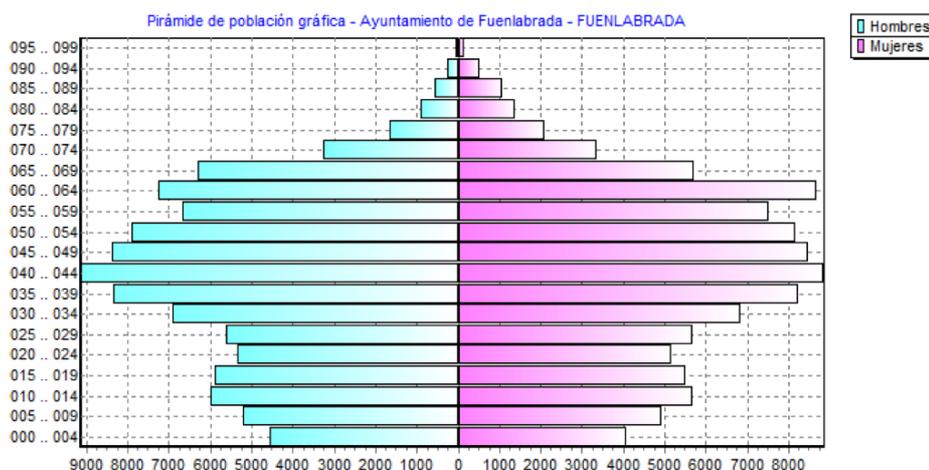
## 1. Antecedentes y Contextualización de la Ciudad de Fuenlabrada

Fuenlabrada es un municipio que forma parte del sur de la Comunidad de Madrid. Sus orígenes se remontan al último tercio del siglo XVI. La historia de su origen proviene de las repoblaciones que hacían los reyes castellanos en el siglo XII, donde conquistaban pueblos y ciudades. En un periodo muy corto de tiempo Fuenlabrada sufrió una gran transformación ya que pasó de 7.369 habitantes a 65.181 en el año 1980, en el año 1990 pasó a 141.496 habitantes y, a principios del nuevo siglo, sobrepasa los 180.000 habitantes. A día 1 de enero de 2020, la población fuenlabreña asciende a 202.297 habitantes (Ayuntamiento de Fuenlabrada, 2006). Este aumento demográfico se ha producido de manera paralela a un cambio urbanístico, pasando de ser una zona rural para constituirse en una ciudad sostenible, cohesionada y dinámica. Cuenta con infraestructuras modernas, espacios y zonas verdes, polideportivos, centros de ocio y esparcimiento, centros de salud, hospital, etc. Fuenlabrada es considerada como “una ciudad de primer orden, pensada para las personas” (Ayuntamiento de Fuenlabrada, 2006).

En cuanto a la estructura poblacional de la ciudad, el 21,42% de la población no es mayor de 20 años, lo cual nos indica que la ciudad tiene un importante componente demográfico joven. Su tasa de dependencia senil es del 14,32 y el índice de envejecimiento es del 0,60.

### Gráfico 1.

*Pirámide de población gráfica.*



*Nota: Adaptado de Población gráfica (enero 2021), por Ayuntamiento de Fuenlabrada, 2021.*

Como se puede ver en el Gráfico 1, Fuenlabrada es una ciudad ampliamente diversa en cuanto a su población se refiere.

## Gráfico 2.

### Pirámide de población.

Intervalos de edad	Hombres				Mujeres				Total	
	Número	% T.	% Edad	% T. hombres	Número	% T.	% Edad	% T. mujeres	Número	% T. hab.
000 - 004	4.555	2,25	52,82	4,55	4.068	2,01	47,18	3,98	8.623	4,26
005 - 009	5.197	2,57	51,36	5,19	4.922	2,43	48,64	4,82	10.119	5,00
010 - 014	5.994	2,96	51,27	5,98	5.697	2,82	48,73	5,58	11.691	5,78
015 - 019	5.893	2,91	51,63	5,88	5.522	2,73	48,37	5,41	11.415	5,64
020 - 024	5.332	2,64	50,78	5,32	5.169	2,56	49,22	5,06	10.501	5,19
025 - 029	5.622	2,78	49,70	5,61	5.689	2,81	50,30	5,57	11.311	5,59
030 - 034	6.926	3,42	50,39	6,92	6.818	3,37	49,61	6,67	13.744	6,79
035 - 039	8.363	4,13	50,36	8,35	8.245	4,08	49,64	8,07	16.608	8,21
040 - 044	9.164	4,53	50,84	9,15	8.860	4,38	49,16	8,67	18.024	8,91
045 - 049	8.392	4,15	49,79	8,38	8.464	4,18	50,21	8,29	16.856	8,33
050 - 054	7.874	3,89	49,04	7,86	8.182	4,04	50,96	8,01	16.056	7,94
055 - 059	6.667	3,30	46,96	6,66	7.529	3,72	53,04	7,37	14.196	7,02
060 - 064	7.261	3,59	45,47	7,25	8.708	4,30	54,53	8,53	15.969	7,89
065 - 069	6.272	3,10	52,45	6,26	5.686	2,81	47,55	5,57	11.958	5,91
070 - 074	3.230	1,60	49,01	3,23	3.361	1,66	50,99	3,29	6.591	3,26
075 - 079	1.640	0,81	44,19	1,64	2.071	1,02	55,81	2,03	3.711	1,83
080 - 084	907	0,45	39,66	0,91	1.380	0,68	60,34	1,35	2.287	1,13
085 - 089	557	0,28	34,64	0,56	1.051	0,52	65,36	1,03	1.608	0,79
090 - 094	248	0,12	31,71	0,25	534	0,26	68,29	0,52	782	0,39
095 - 099	50	0,02	22,94	0,05	168	0,08	77,06	0,16	218	0,11
>= 100	7	0,00	24,14	0,01	22	0,01	75,86	0,02	29	0,01
<b>TOTALES</b>	<b>100.151</b>	<b>49,51</b>			<b>102.146</b>	<b>50,49</b>			<b>202.297</b>	<b>100,00</b>
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>100.151</b>				<b>102.146</b>				<b>202.297</b>	

Nota: Adaptado de Pirámide de población, por Ayuntamiento de Fuenlabrada, 2021.

El número de habitantes varones (100.151 hab.) es muy similar al de habitantes mujeres (102.146 hab.).

Dentro de estos, tal y como se puede observar en el Gráfico 3, 14.517 de los habitantes varones son extranjeros, y 13.589 son mujeres extranjeras habitantes del municipio de Fuenlabrada, por lo que la población extranjera registrada está constituida por 28.106 habitantes extranjeros.

Estos datos evidencian como en el municipio se vive un clima de completa multiculturalidad que, en algunas ocasiones, produce segregación de colectivos o grupos de individuos que se caracterizan por ser de una u otra nacionalidad, raza, religión, etnia, etc. Fuenlabrada es una ciudad caracterizada por su variedad y diversidad por lo que es necesario que estos atributos sean algo positivo para la localidad y sus ciudadanos y no se conviertan en motivos de desigualdad o causas de conflictos sociales.

**Gráfico 3.***Pirámide de población de Extranjeros.*

Intervalos de edad	Hombres				Mujeres				Total	
	Número	% T.	% Edad	% T. hombres	Número	% T.	% Edad	% T. mujeres	Número	% T. hab.
000 - 004	771	2,74	54,18	5,31	652	2,32	45,82	4,80	1.423	5,06
005 - 009	829	2,95	51,02	5,71	796	2,83	48,98	5,86	1.625	5,78
010 - 014	713	2,54	53,29	4,91	625	2,22	46,71	4,60	1.338	4,76
015 - 019	556	1,98	50,78	3,83	539	1,92	49,22	3,97	1.095	3,90
020 - 024	877	3,12	49,97	6,04	878	3,12	50,03	6,46	1.755	6,24
025 - 029	1.087	3,87	47,99	7,49	1.178	4,19	52,01	8,67	2.265	8,06
030 - 034	1.452	5,17	47,78	10,00	1.587	5,85	52,22	11,68	3.039	10,81
035 - 039	1.990	7,08	51,85	13,71	1.848	6,58	48,15	13,60	3.838	13,66
040 - 044	2.051	7,30	55,48	14,13	1.646	5,86	44,52	12,11	3.697	13,15
045 - 049	1.557	5,54	57,58	10,73	1.147	4,08	42,42	8,44	2.704	9,62
050 - 054	1.053	3,75	54,84	7,25	867	3,08	45,16	6,38	1.920	6,83
055 - 059	618	2,20	50,57	4,26	604	2,15	49,43	4,44	1.222	4,35
060 - 064	459	1,63	49,62	3,16	466	1,66	50,38	3,43	925	3,29
065 - 069	245	0,87	45,12	1,69	298	1,06	54,88	2,19	543	1,93
070 - 074	123	0,44	39,05	0,85	192	0,68	60,95	1,41	315	1,12
075 - 079	58	0,21	33,33	0,40	116	0,41	66,67	0,85	174	0,62
080 - 084	52	0,19	36,11	0,36	92	0,33	63,89	0,68	144	0,51
085 - 089	15	0,05	30,00	0,10	35	0,12	70,00	0,26	50	0,18
090 - 094	8	0,03	30,77	0,06	18	0,06	69,23	0,13	26	0,09
095 - 099	2	0,01	33,33	0,01	4	0,01	66,67	0,03	6	0,02
>= 100	1	0,00	50,00	0,01	1	0,00	50,00	0,01	2	0,01
<b>TOTALES</b>	<b>14.517</b>	<b>51,65</b>			<b>13.589</b>	<b>48,35</b>			<b>28.106</b>	<b>100,00</b>
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>14.517</b>				<b>13.589</b>				<b>28.106</b>	

*Nota: Adaptado de Pirámide de población de extranjeros, por Ayuntamiento de Fuenlabrada, 2021.*

La mayor parte de estos habitantes extranjeros son de: Rumanía (6.575 hab.), Marruecos (4.698 hab.) y Nigeria (2.2014 hab.) (Ayuntamiento de Fuenlabrada, 2021)

En cuanto a la finalidad de este trabajo se refiere, la criminalidad en Fuenlabrada ha sufrido una variación de un -35,6% con respecto al año 2019, presentando una cifra de 2.245 infracciones penales, una cifra más baja comparada con la del año anterior, según los datos ofrecidos por el Balance de Criminalidad del Ministerio Interior (Ministerio del Interior, 2020).

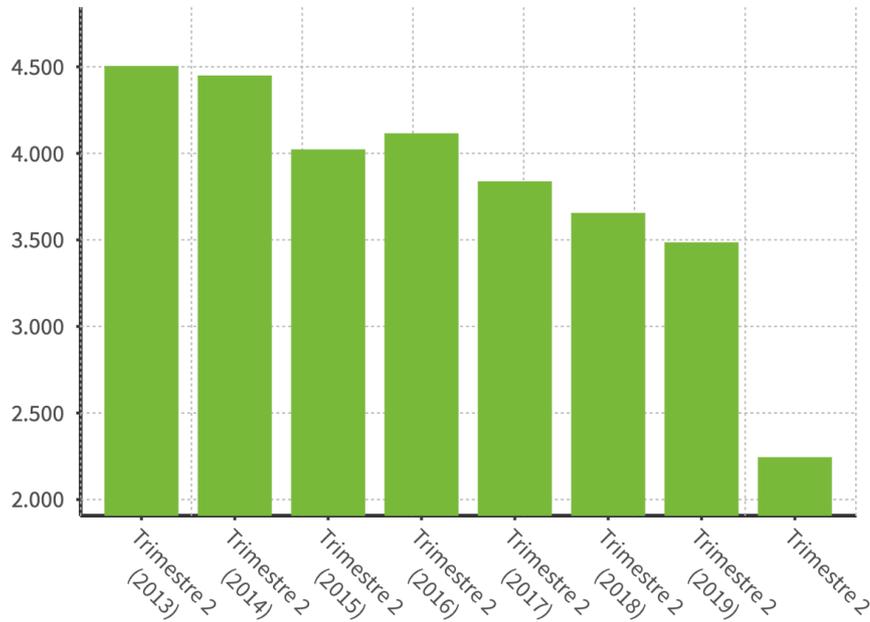
Los delitos con mayor incidencia son los robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones, los hurtos, los robos con violencia e intimidación y las sustracciones de vehículos. A pesar de los datos de la descendencia de la tendencia delictiva en la ciudad, en el primer trimestre del año 2020 el tráfico de drogas ha aumentado su prevalencia con respecto al mismo periodo en años anteriores, mientras que los hurtos y los robos de vehículos han disminuido (Ministerio del Interior, 2020).

En el Gráfico 4 se observa como ha evolucionado el número de infracciones penales ocurridas en Fuenlabrada en los últimos años. Como se refleja en los datos y tal como se ha comentado anteriormente, es visible que la incidencia de delitos ha disminuido en el municipio, aunque sigue siendo mayor a 2.000 delitos. A pesar de la bajada de los datos,

la materia criminológica indica que esto no se tiene que corresponder con mejores niveles de seguridad personal.

#### Gráfico 4.

*Infracciones penales en Fuenlabrada 2013-2019*



*Nota: Adaptado de Infracciones penales en Fuenlabrada 2013-2019, por Ministerio del Interior, 2021.*

## 2. Planteamiento del Problema

Según los últimos informes y estadísticas obtenidas del año 2019 por el Sistema Estadístico de Criminalidad del Ministerio del Interior del Gobierno de España, el número total de infracciones penales registradas en todo el país asciende a 407.736. Por su parte, en el año 2018, el número de infracciones penales registradas es de un total de 389.914 y en el año 2017 un total de 381.242, por lo que puede observarse un leve y progresivo incremento del número de delitos cometidos y detectados.

En cuanto a las victimizaciones por la totalidad de infracciones penales en la Comunidad de Madrid en el año 2019 ascienden a 311.497, 304.104 en el año 2018 y 298.002 en el año 2017.

Estos datos resaltan la necesidad de un acercamiento a la problemática de cara a la prevención y la sensibilización a fin de poder disminuir las cifras delictuales.

De todos estos delitos, en el año 2019 solo 104.461 de ellos fueron esclarecidos, mientras que en 2018 tan solo fueron esclarecidos 97.196 hechos y en el año 2017 93.631.

Por último, atendiendo a las detenciones e investigaciones por infracciones penales en la Comunidad de Madrid en el año 2019 se registran un total de 72.653, una

cifra mucho inferior a las infracciones penales totales registradas durante el mismo periodo de tiempo y en el mismo territorio. En el año 2018 las detenciones e investigaciones son aún más bajas sumando 66.301 y en el año 2017 63.729 detenciones e investigaciones por infracciones penales.

Ante tales cifras puede detectarse la necesidad de caracterizar aquellos aspectos más importantes dentro de la seguridad ciudadana, reforzando, por tanto, la relevancia social de este tipo de estudios.

Es importante recordar que estos datos son los obtenidos en estadísticas oficiales, por lo que no se ve reflejada en ellos la denominada “cifra negra” de la criminalidad, es decir, estos datos no reflejan la realidad en su totalidad sino simplemente los hechos denunciados y registrados.

Asimismo, es importante resaltar que los datos obtenidos hacen referencia a todo el territorio de la Comunidad de Madrid y no solo del municipio de Fuenlabrada, careciendo de datos oficiales de este municipio, por lo que las bases teóricas del estudio se centran en la comparativa con los datos autonómicos.

Con estos datos, se plantean para el desarrollo del estudio las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es la tendencia delictiva de la ciudad?
- ¿Existe correlación entre las características personales y el riesgo de ser víctima de un delito?
- ¿Cuáles son los delitos más habituales que se producen en la ciudad?
- ¿Cuál es el perfil común de los agresores de los delitos que se perpetúan en la localidad?
- ¿Cuáles son las zonas del municipio que se consideran más peligrosas atendiendo a la victimización de los ciudadanos?
- ¿Es posible disminuir las situaciones de riesgo delictivo en la ciudad?
- ¿Cuál es la incidencia criminal real y cuáles son las causas que subyacen a esa criminalidad?
- ¿Se sienten seguros los ciudadanos dentro de la localidad?

### 3. Objetivos del Estudio

Objetivo general:

- Comprender la tendencia delictiva en el municipio de Fuenlabrada, así como también la percepción ciudadana de inseguridad en la ciudad.

Objetivos específicos:

- Conocer cuál ha sido la tendencia delictiva en la ciudad durante los últimos doce meses.
- Identificar cuáles son los perfiles de víctimas potenciales de los delitos cometidos en el municipio.
- Evidenciar las tipologías delictivas que más se dan en la ciudad.
- Identificar los perfiles más comunes de agresores que cometen delitos dentro de la localidad.
- Detectar aquellas zonas problemáticas o puntos calientes de la ciudad de Fuenlabrada.
- Plantear una estrategia de prevención de delitos que pueda ser aplicada para la reducción de las cifras delictivas de la ciudad.
- Conocer la incidencia real de la delincuencia dentro de la ciudad, así como conocer cuáles son las causas que subyacen esa criminalidad.
- Identificar el grado de sentimiento ciudadano de inseguridad dentro de Fuenlabrada.

### 4. Hipótesis del Estudio

Como hipótesis del estudio, sin conocer los datos que pretenden recabarse, se plantean las siguientes formulaciones:

- La tendencia delictiva de la ciudad ha aumentado durante el último año, especialmente tras la cuarentena producida a raíz de la pandemia por Covid-19, la cual ha generado muchas situaciones de necesidad que pueden verse desenlazadas en la comisión de delitos.
- Existen determinadas características personales que pueden aumentar las probabilidades de ser víctima de un delito, aunque esto no implica que la

sensación de inseguridad ciudadana de inseguridad se encuentre ligada a tales características personales.

- Dentro de la ciudad de Fuenlabrada los delitos más habituales que se producen son delitos contra la propiedad y delitos contra las personas.
- La zona central de la ciudad, donde se concentra una mayor diversidad cultural de sujetos, es en la que existe un mayor porcentaje de victimización de los ciudadanos, pues se genera allí un clima de tensión y desacuerdo social derivado de la heterogeneidad cultural.
- Las causas que subyacen la criminalidad en la ciudad son, principalmente, el desempleo y la necesidad económica.
- El grado de sensación ciudadana de inseguridad es alto con respecto a otras poblaciones de la Comunidad de Madrid.

## **5. Marco Metodológico**

### **5.1 Tipo de Enfoque y Alcance**

La metodología empleada en el presente estudio atiende a pautas del enfoque cuantitativo a través de los cuáles se pretende obtener datos de la población del municipio de Fuenlabrada, ubicado en la Comunidad de Madrid. La principal finalidad es recoger aspectos de las variables que componen la seguridad ciudadana que estén vinculadas al territorio de estudio.

Asimismo, se pretende que el alcance de la investigación sea correlacional, describiendo, por una parte, variables individuales como pueden ser la sensación individual de seguridad o la victimización entre otras, y, por otra parte, establecer una relación entre ellas.

### **5.2 Elección y Diseño del Instrumento**

Para garantizar el enfoque científico dentro de la investigación, se llevó a cabo un exhaustivo estudio de la literatura existente relacionada con estudios de victimización, inseguridad ciudadana, y comportamientos delictivos, de modo que se realizó un acercamiento a la temática de estudio que permitió entender las tendencias delictivas de la ciudad, así como las percepciones de los ciudadanos y comportamientos derivados de

tales sensaciones. De esta manera pudo detectarse cuál es el diseño que más se adapta a las necesidades del estudio.

Se considera primordial en el estudio la necesidad conocer e investigar datos anteriores procedentes de la población fuenlabreña o, en caso de la falta de estos, la población madrileña en su conjunto, de tal forma que esto permita tener una visión del problema más objetiva y basada en los estudios de otros autores. De esta manera, se pudieron comparar los datos más antiguos con los obtenidos en este estudio para establecer cuál es la tendencia que sigue el crimen en la ciudad de Fuenlabrada.

Con estos objetivos, se determinó diseñar un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas que fue compartido a través de las redes sociales para evitar el contacto directo con personas a fin de respetar las medidas implementadas por la pandemia Covid-19. Se utilizó un procedimiento de bola de nieve con el que se consiguió llegar a un total de 434 sujetos vecinos de la localidad de Fuenlabrada.

### **5.3 Población y Muestra**

El territorio geográfico objeto de estudio es el municipio de Fuenlabrada, ubicado dentro de la Comunidad Madrid, España. Fuenlabrada se encuentra dentro del área metropolitana de Madrid y se sitúa a una distancia de diecisiete kilómetros al suroeste de la capital madrileña. Cuenta con una superficie de 39'21 km<sup>2</sup> y con 194.514 habitantes, presentando una densidad de 4929,58 hab./ km<sup>2</sup>.

La ciudad se divide en 9 barrios o distritos entre los que algunos de ellos son calificados como más peligrosos y otros como más seguros según percepciones subjetivas.

La población objeto de estudio se extiende por tanto a todas las personas residentes en el municipio de Fuenlabrada en el año 2021. El tamaño de la muestra es de 434 personas.

Se procederá a utilizar un muestreo probabilístico aleatorio, sin basarse por tanto en procedimientos estratificados proporcionales.

### **5.4 Técnica e Instrumento**

Una vez ese acercamiento al tema de estudio se encuentre asentado en las bases del trabajo, se procederá al estudio propio de la población diana, lo cual se realizará a través de una encuesta social cuyo método de aplicación será la divulgación a través de las redes sociales, evitando así el riesgo de contacto físico y de contagio por la pandemia

derivada del Covid-19. El periodo de tiempo durante el cual el cuestionario ha estado habilitado es de un mes. El instrumento utilizado es el resultado de la adaptación propia de la encuesta aplicada por Grimaldo (2012) en su “Investigación Criminológica y su importancia para una adecuada política de seguridad ciudadana en Panamá”.

El cuestionario final se compone de 34 preguntas que atienden a diferentes dimensiones de la inseguridad ciudadana como la presencia policial, la victimización o variables individuales como el nivel de estudios, entre otras.

La observación de los comportamientos sociales comunes por zonas y la comparación de esas zonas será una técnica clave que proporcionará información verídica al estudio.

Asimismo, es necesaria la obtención de datos mediante ese cuestionario que mida variables tales como: edad, género, raza, zona geográfica en la que se ubica la residencia de los individuos, etc.

Se aplicará una técnica de perfilación geográfica a través de un mapeo en la ciudad de Fuenlabrada que permita detectar aquellos puntos en los que se producen más delitos, los que denominaremos puntos calientes de la localidad, por lo que también quedarán visibles las zonas más seguras de la ciudad hablando en términos y criterios delictivos.

La realización de la encuesta ciudadana permitirá detectar personas que hayan sido víctimas e identificar de qué delitos lo fueron, para que estos puedan ser clasificados en función de su naturaleza delictiva. Esto a su vez permitirá estudiar los perfiles de riesgo a través del análisis cuantitativo de esa encuesta y los resultados que proporcione.

Los participantes de esta encuesta serán ciudadanos residentes en el municipio madrileño de Fuenlabrada, sin exclusión de edad, género, nacionalidad ni ninguna otra variable, de manera que los resultados sean lo más objetivos posibles, reflejando la gran diversidad existente en esta ciudad.

Será primordial identificar los riesgos potenciales atendiendo tanto al perfil de la víctima como a su entorno para que, cuando todos los datos hayan sido analizados y contrastados, pueda realizarse un estudio objetivo de la problemática social y a partir de ahí se proponga una estrategia que incremente la seguridad de los ciudadanos teniendo en cuenta todas las conclusiones obtenidas a lo largo del estudio, de manera que esta sea efectiva, práctica y, de ser posible, aplicable.

### **5.5 Validación del Instrumento**

A fin de identificar posibles errores de especificación u otros errores de medición, la encuesta fue sometida a la valoración de un grupo de sujetos que cumplieran las características requeridas para poder formar parte de la muestra de la investigación. Así, la encuesta fue pasada a 5 sujetos residentes en la ciudad de Fuenlabrada con la finalidad de que pudiesen ser detectados los posibles errores, tras realizar la encuesta estos sujetos tuvieron que contestar a algunas preguntas que se adjuntan en los anexos del presente documento.

## **6 Utilidad Metodológica**

Este estudio se centra en la necesidad de implementar en el municipio de Fuenlabrada la aplicación de nuevas técnicas y herramientas que permitan, entre otras funciones: 1) recopilar datos ajenos a las fuentes oficiales autonómicas que permitan una aproximación real a las cifras de criminalidad en la ciudad; 2) comprobar y clarificar las tendencias delictivas reveladas en las estadísticas oficiales para poder determinar si estas obedecen a variaciones en las denuncias o a mejoras en la recopilación y el registro de datos; y 3) obtener información que permita complementar las cifras autonómicas oficiales y poder identificar las necesidades y percepciones de la población de cara a la prevención y la mejora de la seguridad ciudadana.

Asimismo, se considera importante la posibilidad de poder identificar indicadores a través de los cuales podría darse un seguimiento del fenómeno delictual y de las acciones llevadas a cabo para la lucha en contra del mismo.

## **7 Marco Teórico**

### **7.1 El Fenómeno de la Delincuencia. Trascendencia Social y Teórica**

Durante mucho tiempo, la delincuencia ha sido considerada un fenómeno social derivado de las disfunciones del sistema social en el que vivimos. Autores como Durkheim (1895) afirman que “el delito es un fenómeno normal de la sociedad y que incluso en una sociedad de santos habría delitos”, lo que da a entender que el problema delincencial es inherente a nuestras sociedades, es estructural y visto como natural. Además, también para Durkheim (1893) el delito es funcional en la sociedad, contribuye al correcto funcionamiento de esta (Serrano, 2009).

La delincuencia es un hecho social, y lo que se sabe hoy en día es que los hechos sociales pueden estudiarse de manera empírica. A pesar de esto, medir la delincuencia supone un problema, pues para poder estudiarla primero es necesario delimitar el objeto de estudio. El problema reside en la subjetividad que define qué actos son considerados delictivos y cuáles no dentro de nuestras relaciones sociales (Murrià, 2012, pág. 1). Es necesario recordar que el concepto de crimen y sus fenómenos asociados: criminalidad, delito, conducta desviada y delincuente, son constructos sociales, por lo que no están genéticamente determinados sino socialmente establecidos, de manera que dependiendo del concepto que cada sociedad tenga de estos términos así serán las estadísticas criminales de cada país (D. Solano-Mandón, 2019).

Actualmente, existen numerosos estudios acerca de la delincuencia, sus causas y sus efectos en la sociedad. Uno de esos estudios es el realizado por la Universidad Militar Nueva Granada en el que se expone que los fenómenos delictivos tienen su origen en características personales de los individuos y en sus posibilidades y/o limitaciones sociales, entre las que se destaca, entre otras, la zona geográfica de residencia (Eduardo, 2008). Siguiendo esta línea de poner el énfasis del estudio en la zona geográfica, Miller (2007) sostiene que es necesario tener en cuenta el lugar donde el crimen es perpetrado, de manera que puedan conocerse los factores geográficos que puedan ser relevantes (Eduardo, 2008, pág. 108). Por su parte, Tita y Griffiths (2005) se centran en la Teoría de las Actividades Rutinarias de Felson y Cohen para establecer una relación entre los delincuentes y el lugar donde ejecutan sus crímenes. Pero, ninguno de estos análisis tiene en cuenta el punto victimológico del problema, por lo que es necesario que este sea estudiado, generando así mayor inclusión y visibilidad de las personas que sufran algún tipo de delito contra sí (Eduardo, 2008).

El estudio del entorno en el que los individuos interaccionan es primordial para identificar riesgos de desviación y delincuencia. Glaeser y Sacerdote (1999) afirman que el entorno de los individuos influencia su carrera criminal (Eduardo, 2008, pág. 110). Estos autores siguen una línea criminológica ambiental que trata de explicar la relación entre el fenómeno delictivo y el ambiente o entorno, estudiando la estructura urbana para entender los índices de criminalidad.

Otra teoría que puede explicar el fenómeno de la delincuencia es la Teoría del Aprendizaje social. Autores como Bandura (1987), ponen el énfasis en la imitación y en las expectativas de la conducta, de manera que se derivan tres momentos claves en el

fenómeno delictual: la adquisición de un comportamiento, la ejecución de este y su mantenimiento (Redondo, 2007).

Esta misma teoría es explicada desde otra perspectiva por Akers (2006), quien considera que en el desarrollo de la delincuencia se ven envueltos cuatro mecanismos: 1) la asociación diferencial con sujetos que presentan conductas desviadas, 2) la adquisición de definiciones favorables al delito, 3) el reforzamiento diferencial de los comportamientos desviados y delictivos y 4) la imitación de modelos pro-delictivos (Redondo, 2007).

Partiendo de esta base, podría decirse entonces que la delincuencia no es innata al ser humano, sino que es aprendida, en cambio, sí que es cierto que existen rasgos y características individuales que predisponen al delito. La conducta antisocial a menudo se relaciona con lesiones craneales, baja actividad del lóbulo frontal, baja activación del Sistema Nervioso Autónomo, respuesta psicogalvánica reducida, baja inteligencia, hiperactividad, alta impulsividad, tendencia a la búsqueda de sensaciones de riesgo, baja empatía, extraversión y locus<sup>1</sup> de control externo (Redondo, 2007, pág. 148).

Otros estudios mantienen que estas conductas desviadas se asocian a condiciones familiares y sociales particulares del individuo, estilos y pautas de crianza, influencia de variables socio-ambientales en la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la conducta criminal y factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas (D. Solano-Mandón, 2019). Pasando al ámbito social y dejando de lado el biológico, autores como Tarín y Navarro (2006) manifiestan que estar expuestos a espacios en los que se observen conductas delictivas puede ser un factor de riesgo en el desarrollo de la conducta criminal. Por esto mismo, es fundamental garantizar la seguridad ciudadana de cara a la prevención de la victimización y el desarrollo de carreras criminales en los ciudadanos. (D. Solano-Mandón, 2019).

## **7.2 Estratificación Social y Delito**

Existe un gran debate histórico acerca de la repercusión que tienen las clases sociales en el comportamiento desviado de los individuos.

---

<sup>1</sup> El locus de control externo fue definido por Rotter (1996) considerando que “si la persona percibe que el acontecimiento es contingente con su conducta o sus propias características relativamente permanentes, se ha dicho que es una creencia en el control interno”, por el contrario “cuando un refuerzo es percibido como siguiendo alguna acción personal, pero no siendo enteramente contingente con ella, es típicamente percibido, en nuestra cultura, como el resultado de la suerte [...], y en este sentido se ha dicho que es una creencia en el control externo”. (Visdómine-Lozano, 2006)

El origen de dicha controversia se encuentra en 1983 cuando R. Merton lanzó un artículo en la *American Sociological Review* y en su Teoría y Estructura de clases de 1949. Desde su perspectiva, es la clase social más baja la que tiene una mayor tendencia desviada con propensión al uso de la violencia, todo ello legitimado bajo la falta de recursos necesarios para aceptar los fines publicitados por el sistema. Más tarde, en 1955 Cohen señala que la clase social ha de considerarse como una variable de causación esencial en la explicación del comportamiento desviado (Hernández, 2006, pág. 201).

Pero este debate no se limita al marco teórico y se expande hacia una discusión práctica sobre si las diferentes clases sociales eran tratadas de la misma manera ante la justicia y si las estadísticas oficiales de medición de la delincuencia se veían sesgadas por las clases sociales, sesgo basado en que la policía y el resto de los organismos de control formal de la delincuencia consideran delincuentes a los individuos basándose en prejuicios clasistas (Hernández, 2006 como se citó en Gold, 1966).

Existe una estrecha correlación entre el término de estructura social y la delincuencia. Se parte de que cada clase social sociabiliza y condiciona a los individuos que en ella participan de una manera distinta debida, con problemáticas también distintas. Como dice Giner (1967):

Nada tiene de sorprendente que la delincuencia legalmente definida encuentre mayores índices entre las clases bajas, pues son ellas las que están a merced de la penuria causada por el desempleo, las crisis económicas, los sueldos insuficientes. Las clases altas, en cambio, transgreden con menor frecuencia los delitos legales o codificados mientras que cometen con mayor frecuencia desviaciones legalmente no sancionadas [...] (Etxebarúa, 1976, pág. 76).

En líneas generales, el paso de una sociedad rural a una sociedad urbana ha hecho que la criminalidad evolucione: de una criminalidad rural basada en peleas por cuestiones de honor, territorio, duelo, riñas tumultuarias, etc. a una delincuencia urbana caracterizada por los delitos contra la propiedad (Etxebarúa, 1976 como se citó en Mostaza, 1974).

### **7.3 La (In)Seguridad Ciudadana**

La seguridad de los ciudadanos ha de ser un aspecto primordial en cualquier actuación gubernamental con finalidad intervencionista. La seguridad puede ser considerada, según Ortega (2018), como “aquellas condiciones que determinan el estar exento de peligro o daño. Las condiciones que permiten protegerse y mitigar las amenazas

[...]”. Es ese riesgo de sufrir daño o perjuicio el que ha de ser controlado por los sistemas de control formal de nuestras sociedades.

En los últimos años, este concepto se ha convertido en una aspiración propia e individual de cada sujeto debido al papel que desempeña en el desarrollo y la realización individual, teniendo por tanto una repercusión social en el conjunto de sujetos que conforman nuestras sociedades (Grimaldo, 2012)

Autores como Curbet (2007), distinguen entre el riesgo percibido, el riesgo real y la demanda de seguridad. Nos referimos por tanto a riesgo percibido al temor a ser víctima de un delito, a riesgo real a la probabilidad estadística que tienen las personas de sufrir un delito y a demanda de seguridad a la solicitud realizada por los ciudadanos de contar con servicios que ofrezcan protección (Grimaldo, 2012).

Esa seguridad es, en cierto grado, subjetiva. Depende de la perspectiva individual de cada ciudadano, por lo que se habla entonces de la percepción ciudadana de inseguridad. Las percepciones ciudadanas son un reflejo de las políticas públicas y de su funcionalidad, por ello es importante realizar estudios acerca de esta apreciación social y permitir así la identificación de riesgos o vacíos que haya que mejorar.

Existe una estrategia europea de seguridad bajo el lema “una Europa segura en un mundo mejor”. Fue adoptada en diciembre del año 2003 y es la guía del desarrollo de políticas exteriores y de seguridad de los países miembros de la Unión. Esta guía plantea planes de acción con los que enfrentarse a los nuevos retos que supone la sociedad evolucionada, en la que el riesgo delictivo está presente de diferentes formas: proliferación de armas de destrucción masiva, terrorismo y delincuencia organizada, cibercrimen, etc. Siguiendo los ejes directrices de esta estrategia europea, puede ser estudiada una determinada zona geográfica en la que existan riesgos o disfunciones sistemáticas para poder minimizar esas amenazas y convertirlas en un cambio seguro que atiende a las normas de la Unión Europea.

Siguiendo esta línea y para garantizar la comprensión del fenómeno de la inseguridad ciudadana, es necesario conocer el término de seguridad humana. Según se expone en el informe PNUD (1994):

Se puede decir que la seguridad humana tiene dos aspectos principales. En primer lugar, significa seguridad contra las amenazas crónicas como el hambre, la enfermedad y la represión. Y, en segundo lugar, significa protección contra las alteraciones súbitas y dolorosas de la vida cotidiana, ya sea en el hogar, en el empleo o en la comunidad, dichas

amenazas pueden existir en todos los niveles de ingreso y desarrollo de un país” (Grimaldo, 2012).

Este término contribuye al desarrollo de nuevas técnicas de seguridad que no se centren únicamente en las amenazas tradicionales, sino que se centren en el ser humano y su libertad. Es importante resaltar la idea de que el concepto de seguridad humana no trata de reemplazar las estrategias de seguridad clásicas, sino que pretende complementarlas e interrelacionarlas, estableciendo como denominador común al ser humano (Pérez, 2016).

Según Huesca y Grimaldo (2020), puede considerarse inseguridad subjetiva o sensación de inseguridad a: 1) el miedo al delito derivado de una percepción subjetiva de temor de ser objeto de un acto criminal que puede ser objetivo o subjetivo, y 2) la incertidumbre vital en relación con una serie de riesgos que pueden ser de contexto o de calidad de vida personal (p. 613).

Por último, dentro de la inseguridad ciudadana cabe destacar la relevancia de la Teoría de los sentimientos de inseguridad, teoría originaria de Kury. Desde esta perspectiva, se considera que existe una conexión empírica y teórica entre inseguridad y/o sentimientos de seguridad por un lado y firmeza/benevolencia frente al delito por otro (Serrano, Teoría criminológica. La explicación del delito en la sociedad contemporánea., 2017). Kury ha recabado información de diferentes países y ha analizado las tendencias delictivas y la punitividad<sup>2</sup> ciudadana, que tiende a ser mayor cuanto mayor es la inseguridad de los sujetos. Si seguimos las líneas de Kury, podemos afirmar que según un individuo esté expuesto a tasas delictivas más altas, este tenderá a ser menos benévolo ante el delito (Kury et. al 2002), esto puede deberse a que estos individuos se vean más expuestos a los riesgos derivados del delito y sus consecuencias, repercutiendo esto por tanto en una mayor sensación de inseguridad y una mayor firmeza frente al delito (Serrano, 2017).

#### **7.4 El Miedo Al Delito, ¿Causa De La Inseguridad Ciudadana?**

La inseguridad deriva del miedo, y el miedo es una emoción que reconocemos a través de una serie de cambios fisiológicos en el sistema nervioso autónomo y endocrino

---

<sup>2</sup> Ante un comportamiento que se considera rechazable existen una serie de castigos que van de los más leves a los más graves. [...] En este sentido, un Estado, una sociedad o una persona individual pueden ser más o menos punitivos según apliquen o se muestren favorables a aplicar castigos más o menos duros. (Maíllo, 2017)

relacionado con la protección ante estímulos peligrosos – internos o externos-, para la persona (Villalba, 2017).

Los estímulos que pueden generar miedo en nosotros son, como ya se ha mencionado anteriormente, estímulos peligrosos, como por ejemplo el delito. Del miedo al delito surgen disciplinas como la victimología, ciencia que integra los conocimientos normativos, psicosociales y médicos relacionados con la vulnerabilidad de la víctima (Villalba, 2017 como se citó en Molina, 1988).

Para autores como Narváez (2012), el miedo al delito es una reacción o respuesta emocional [...] que surge como reacción frente a símbolos de peligro, es expresivo y cognitivo y se manifiesta en conductas de protección o evitación y que puede experimentarse de diferentes modos (Villalba, 2017). Otros autores como Ferraro (1995), definen el miedo al delito como “una reacción emocional de temor o ansiedad hacia el delito o hacia aquellos símbolos que la persona asocia con el”. Siguiendo esta línea, cabe destacar que el concepto de miedo al delito surge a raíz de la detección de problemas que distintos autores identificaron en los años noventa (Caro & Navarro, 2017), por lo que se detecta en este punto una clara necesidad social de prevención e intervención ante dicha problemática.

Del miedo al delito derivan distintas dimensiones que hacen que el fenómeno sea aún más complejo en su comprensión y tratamiento, algunas de estas son: miedo a la victimización familiar, miedo a la victimización personal, miedo al crimen con violencia, miedo al delito de cuello blanco. Asimismo, este miedo puede ser medido en función de los tipos de ansiedades: de tipo cognitivo cuando esta ansiedad actúa evaluando personalmente el riesgo personal de sufrir el fenómeno de la victimización, y de tipo afectivo cuando se refiere al sentimiento de miedo (Caro & Navarro, 2017).

Algunos estudios como el “Diagnóstico de la Seguridad en Chile, Foro de Expertos en Seguridad ciudadana, 2004” evidencian que el miedo al delito es un fenómeno complejo y multicausal que se considera está influido por dos aspectos: 1) la percepción del riesgo y 2) la valoración del potencial daño físico, psicológico y material (Grimaldo, 2012). Podría decirse, por tanto, que existe una relación directa entre el miedo al delito y la percepción de la probabilidad de victimización, de manera que cuanto mayor sea esa percepción de la posibilidad de ser víctima de un delito, mayor será el temor.

Desde el *Diagnóstico de la Seguridad en Chile*, se considera que la percepción de riesgo de los sujetos puede verse influida por características particulares de los individuos, tales como: haber sido testigo de hechos delictivos, la experiencia individual de victimización

o su grado de confianza hacia los demás o la existencia o no de redes sociales de apoyo (Grimaldo, 2012).

Si tratamos de entender el miedo al delito desde otra perspectiva, algunos autores lo entienden como una emoción subjetiva de los ciudadanos e independiente de los índices objetivos de seguridad y delito. Desde este punto de vista, se pretende estudiar el miedo al delito desde una visión más amplia y no puramente criminológica, pues se entiende que la percepción de seguridad incluye aspectos ambientales, laborales y de participación ciudadana. Por tanto, se entiende desde esta perspectiva que el miedo al delito trasciende las relaciones individuales en cuanto que influye en el desarrollo comunitario [...] de nuestras sociedades (Muratori, 2013 como se citó en Ruíz, 2007).

Por su parte, Hale (1996) y Van Beek (2004) entienden que este miedo puede ser entendido desde tres perspectivas distintas: 1) la perspectiva socio-demográfica, que atiende a la vulnerabilidad de las personas en función de características individuales tales como el género, la edad o la etnia, entre otras, 2) la perspectiva de la experiencia con el delito, desde la que se hace alusión a la victimización de los sujetos y por último 3) la perspectiva ecológica, la cual se centra en la comunidad y el urbanismo atendiendo al diseño de los espacios y al cuidado de estos (Martín-Pozuelo, 2016).

### **7.5 Características Que Inciden En La Inseguridad Ciudadana**

En diversos estudios internacionales se ha establecido una relación entre la sensación ciudadana de inseguridad y determinadas características situacionales, sociales, personales y demográficas de los sujetos (Grimaldo, 2012).

Cuando un individuo presenta una o varias características relacionadas directamente con la sensación de inseguridad hablamos de que el sujeto es vulnerable o presenta los conocidos como factores de riesgo para sufrir victimización de algún tipo de delito.

La victimización es el acto en el cual una persona es objeto del uso de la fuerza, que le produce un daño físico o psicológico (Cruz, 1999). Desde la perspectiva clásica de la Criminología, se abordaba el problema de la victimización a través del estudio de determinadas “debilidades” biológicas o situacionales de los sujetos que les hacían presentar un mayor riesgo de convertirse en víctima de un delito. Siguiendo esta perspectiva, las víctimas presentan un perfil débil y vulnerable que es opuesto al del victimario, que aprovecha su superioridad para conseguir sus objetivos.

Si nos centramos en un plano más actual, vemos que las teorías no solo se centran en características biológicas sino también en la proximidad geográfica existente entre víctima y victimario: cuanto menor sea esa distancia, mayor es la oportunidad delictiva. Otras variables asociadas a la victimización son la edad, el sexo, el nivel socioeconómico de la víctima y la raza o grupo étnico de esta (Cruz, 1999).

Según Bricela (2014) una lista de algunos de los factores que aumentan el riesgo y agravan la vulnerabilidad en nuestra sociedad es: abundancia de hombres jóvenes marginalizados y urbanización desordenada como factores demográficos; familias disfuncionales, desempleo [...] pobreza y desigualdad como factores económicos; la escasa legitimidad del estado como factor político; el consumo de sustancias tóxicas y alcohol, porte de armas, pautas culturales tolerables a conductas violentas, ineficacia e ineficiencia de las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia. (p. 19)

En el estudio *“Fear of Crime, Vulnerability and Poverty, Evidence from the British Crime Survey”* publicado por Pantazis (2000) prueba que las características tales como el género, la edad, el tamaño físico, el estado de salud o la habilidad de defensa, diferencian a la población según su sensación de temor [...] Asimismo, se evidencia que variables como el género o la edad de las personas pueden llegar a determinar su estilo de vida en aspectos como la intensidad del uso de espacios o transporte público (Grimaldo, 2012).

## **7.6 La Criminología Ambiental Como Medio Para Entender La Inseguridad Ciudadana**

La Criminología Ambiental es una rama de la Criminología que no se centra en el delincuente y su criminalidad, sino que se centra en el delito como situación o acontecimiento, tratando de explicar el porqué hay determinados lugares, momentos o situaciones en los que las probabilidades de que se de un delito aumentan (Ortuño, 2016).

Brantingham y Brantingham (1991) sostienen que “la Criminología ambiental argumenta que los eventos criminales deben ser entendidos como la confluencia de infractores, víctimas u objetivos y una ley que se infringe en un tiempo y lugar o espacio concreto”.

Dentro de la Criminología Ambiental se distinguen distintas teorías que ayudan a comprender la delincuencia y otros fenómenos asociados como la inseguridad ciudadana o el miedo al delito.

- Teoría de los “ojos en la calle” de Jane Jacobs.

Esta teoría se centra en los lugares en los que se cometen los delitos y en las características urbanísticas de esos sitios, Con el nombre “*ojos en la calle*” Jane Jacobs hace referencia a que cuanto mayor sea el número de personas en un lugar mayor es el número de ojos que pueden controlar lo que allí suceda y, por lo tanto, menor delincuencia. La principal finalidad de esta teoría es mejorar la *vigilancia natural*, entendiéndose esta como la capacidad de ver y ser visto para así proporcionar un mayor sentimiento de confianza en el entorno urbano (Ortuño, 2016).

- Teoría del “Espacio Defendible” de Oscar Newman

Siguiendo las directrices de la anterior teoría, Oscar Newman (1972) defiende que el delito ha evolucionado y se ha desarrollado debido al erróneo diseño urbanístico y arquitectónico de las viviendas. Según Newman, las viviendas están dispuestas de tal forma que se dificulta el control social informal por parte de los sujetos sobre su propio entorno. Para este autor, el espacio defendible es una perspectiva que desarrolla las ideas propuestas por Jacobs:

El modelo para ambientes residenciales que inhibe al delito a través de la creación de la expresión física de una comunidad social que se defiende a sí misma, con el objetivo de crear un ambiente en el que el sentimiento de territorialidad latente y de comunidad de los residentes puede traducirse en su responsabilidad para garantizar un espacio habitable seguro, productivo y bien mantenido (Ortuño, 2016 como se citó en Newman, 1972).

Lo que se pretende desde esta teoría es generar un efecto disuasorio en los delincuentes, de manera que la comunidad se vea más protegida gracias a su diseño urbanístico.

- Teoría de las Ventanas Rotas.

La teoría de las ventanas rotas supone una gran influencia dentro de las corrientes criminológicas. Esta teoría fue desarrollada por Wilson y Kelling y es defendida por autores como Hunter, Gottfredson o Skogan, quienes defienden que los espacios desordenados pueden incentivar la delincuencia. Gracias al experimento desarrollado en esta teoría consistente en abandonar dos vehículos iguales en dos zonas de Estados

Unidos urbanística y socialmente distintas, se evidencia que ante el descuido y el desorden crecen muchos males sociales y se degenera el entorno.

De la Criminología Ambiental surgen las Teorías de la Oportunidad, las cuales también nos pueden ayudar a comprender las tendencias delictivas y sus posibles desencadenantes.

- Teoría de las Actividades Rutinarias

Esta teoría fue desarrollada por Cohen y Felson en el año 1979, quienes manifiestan que existe una concurrencia de factores que son necesarios para que se cometa un delito. Desde esta perspectiva, para que se de un delito es imprescindible que concurren a la vez tres circunstancias: 1) la presencia de un ofensor (delincuente), 2) la presencia de una persona u objeto que representen un “*objeto apropiado*” (posible víctima) y 3) la ausencia de guardianes capaces de prevenir las infracciones (policía, ciudadanos u otros medios) (Serrano, 2017). Con que falte uno de estos elementos ya no tendrá lugar el delito desde el punto de vista de la Teoría de las Actividades Rutinarias.

El desarrollo de nuestras sociedades afecta a las actividades cotidianas de las personas, lo cual, al encontrarse directamente relacionado con la presencia de los requisitos anteriores termina determinando el aumento de la delincuencia, pues los cambios en las rutinas individuales suelen venir acompañados de la menor presencia de guardianes capaces y la mayor presencia de objetivos apropiados.

- Teoría de la Elección Racional

Esta teoría pone su enfoque en la toma de decisiones del infractor. Se plantea si el delito es una conducta intencionada y enfocada a favorecer al delincuente, es decir, se estudia si en la comisión de los hechos delictivos el delincuente persigue un fin concreto.

El delito desde esta teoría es visto como una conducta intencional diseñada para beneficiar de alguna manera al delincuente. Es el propio delincuente quien balanza los riesgos o costes y los beneficios que conllevará su acción. De este modo, se considera que el ambiente influye en la conducta delictiva ya que los determinantes más importantes de la conducta delictiva los proporciona el ambiente inmediato en forma de claves y estímulos a la delincuencia. Asimismo, las conductas delictivas se aprenden en ambientes y lugares concretos, de manera que estas conductas tenderán a repetirse cuando las condiciones sean similares (Martínez, 2016).

### - Teoría del Patrón Delictivo

La Teoría del Patrón Delictivo sostiene que los delitos tienden a concentrarse en determinados lugares y momentos concretos, de manera que se terminan configurando patrones delictivos (Ortuño, 2016).

Al igual que la Teoría de las Actividades Rutinarias, la Teoría del Patrón Delictivo pone su foco en atender los factores que son necesarios para la comisión de un delito pero, a diferencia de las anteriores, esta teoría trata de estudiar cómo los delincuentes eligen y buscan los objetivos adecuados, tratando así de explicar cómo los patrones delictivos se constituyen en el tiempo y el espacio.

Se trata de analizar cómo los delincuentes y los objetos involucrados en un delito se desplazan en el tiempo y el espacio, así, se puede entender la plantilla mental que genera el delincuente una vez el deseo de infringir la ley aparece.

## **7.7 Fuentes De Datos De La Seguridad Ciudadana: Encuestas De Victimización, Denuncias Y Estadísticas Oficiales**

Relacionado con todo lo anterior, es necesario resaltar el papel fundamental que tienen las encuestas de victimización en términos de medición de inseguridad y delito. Estas encuestas se desarrollaron de una manera tardía como resultado del crecimiento general de los métodos positivistas y cuantitativos en las ciencias sociales para poder evidenciar el desarrollo de intervenciones por medio de políticas. Las primeras encuestas de victimización surgieron en la década de los 60 a raíz de la detección por parte de los criminólogos de que existían grandes debilidades de las fuentes administrativas, por lo que buscaron métodos alternativos que pudiesen ofrecer descripciones más precisas e informativas de los problemas delictivos. Durante los años comprendidos entre 1960 y 1970, las encuestas de victimización suponían tener que entrevistar a los sujetos en cuestiones relacionadas con sus condiciones y actitudes sociales, y estaban dirigidas hacia la detección de la “cifra oscura del delito”, que hace referencia a aquellos delitos que no eran denunciados o registrados por la policía.

Con el paso del tiempo, las encuestas de victimización sufrieron la influencia de la perspectiva feminista y las teorías de la victimología, suponiendo esto el énfasis en el estudio de las opiniones de las víctimas y la invisibilidad de ciertos tipos de delitos, como por ejemplo los delitos de agresiones sexuales. Hoy en día, las encuestas de victimización

se consideran esenciales en el respaldo al desarrollo de estrategias de prevención del delito (Naciones Unidas, 2010).

Por todo esto, algunos autores como Fraile (2007) aseguran que no basta con tener datos de denuncias o intervenciones policiales, sino que además es necesario tener en cuenta la sensación de los individuos que son quienes en la práctica conforman esa sociedad y marcan sus ritmos. Este autor en concreto destaca la necesidad de estudiar la problemática desde cuatro perspectivas distintas pero complementaria: la opinión social del problema, la permeabilidad de los conceptos de delito y conflicto junto con las opiniones sobre las zonas geográficas que se estudian y sobre colectivos concretos, el factor de victimización social y, por último, la cifra oficial de delitos reportados por los datos policiales.

A pesar de ello, es importante resaltar que las encuestas de victimización cuentan con ciertas limitaciones ya que presentan algunas restricciones metodológicas, como, por ejemplo, no pueden ofrecer una medida definitiva del número de actos delictivos que ocurren en la sociedad, es decir, la cifra oscura que se da a conocer con las encuestas de victimización no es del todo veraz, pues estas pueden indicar un número inferior al real. Este sub conteo puede deberse a que las víctimas pueden mostrar una actitud reacia a divulgar información e incluso pueden no ser conscientes de que han sido víctimas de un acto considerado como delito (Naciones Unidas, 2010).

Las encuestas de victimización se ven complementadas por otros tipos de estadísticas oficiales tales como pueden ser las estadísticas policiales, las cuales son normalmente un conteo de los delitos denunciados y/o detectados por los cuerpos policiales, de tal manera que unas estadísticas suplementan a otras.

## **8 Análisis De Datos Y Principales Resultados**

Tras realizar una aproximación teórica a los fenómenos de la delincuencia y de la inseguridad ciudadana, se procede a desarrollar el análisis de los datos obtenidos en la encuesta elaborada para, posteriormente, poder desarrollar una estrategia de prevención delictiva basada en las percepciones recogidas en el cuestionario.

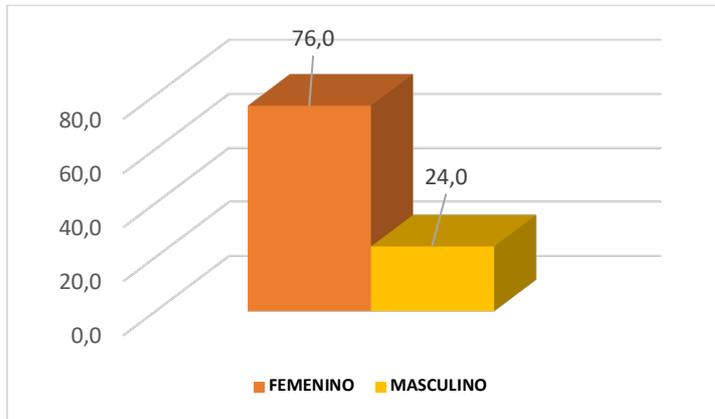
### **8.1 Datos Sociodemográficos Generales**

Para analizar los resultados obtenidos en el estudio es necesario conocer las características sociodemográficas principales de los encuestados, tales como son el

género y la edad. De esta manera, podemos conocer de manera objetiva la muestra del estudio de cara a la comprensión y contextualización de los datos relacionados con la delincuencia y la inseguridad.

**Figura 1:**

*Género del entrevistado*

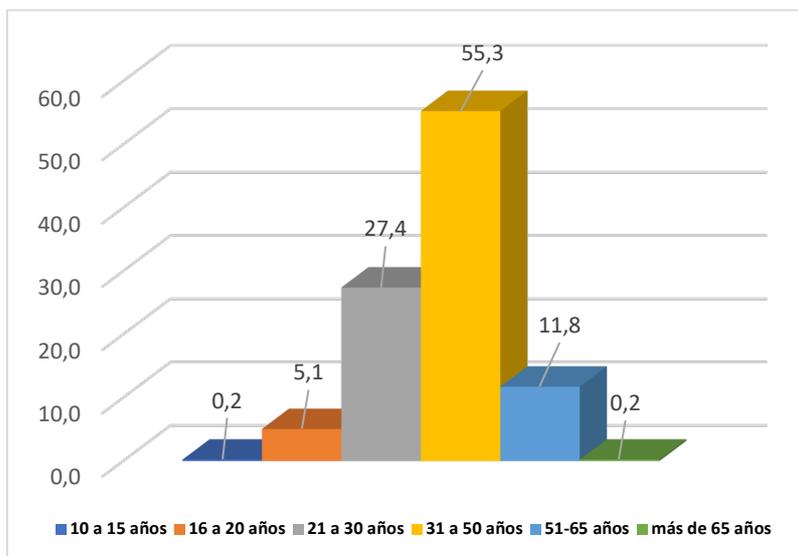


Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en *la Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

En términos generales, la encuesta ha tenido un mayor alcance en el género femenino, el cual representa el 76% de las respuestas obtenidas. El 24% de los encuestados pertenecen al género masculino, por lo que existe una visible y gran diferencia en cuanto a la representación de ambos géneros en el presente estudio.

**Figura 2:**

*Edad del entrevistado*

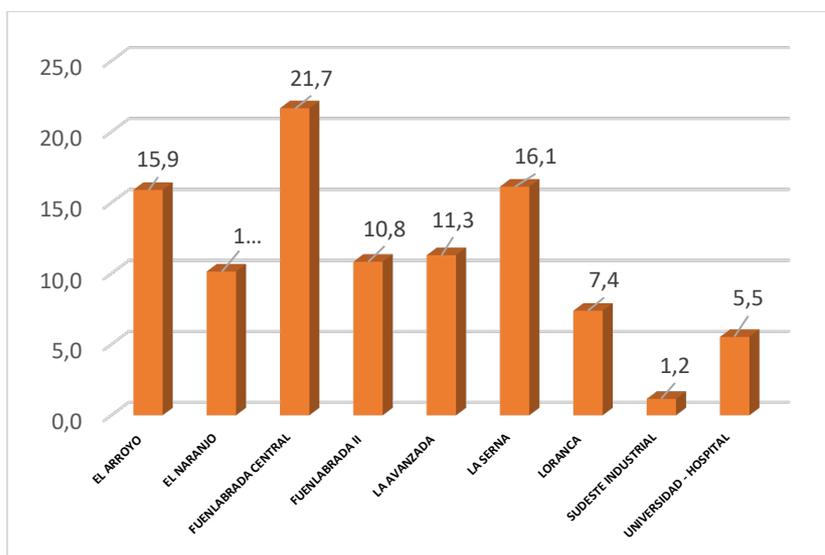


Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en *la Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

En cuanto a la edad de los entrevistados se observa una ligera variedad representativa. El rango de edad con mayor representación es el de 31 a 50 años con un 55'3% de la muestra del estudio. Seguidamente se encuentra el rango de 21 a 30 años con un 27'4% y de 51 a 65 años con un 11'8%. En cuanto a los entrevistados que se encuentran comprendidos entre los 16 y los 20 años de edad representan el 5'1% del total de la muestra. La presencia de personas comprendidas entre los 10 y los 15 años es muy poco representativa, significando tan solo el 0'2% del total de la muestra, lo mismo que ocurre con las personas con más de 65 años.

### Figura 3:

*Barrio de residencia del entrevistado.*



Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en *la Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*

Conocer el barrio de residencia de los encuestados es importante de cara a poder determinar el riesgo de victimización de los ciudadanos en función de su residencia.

El 21'7% de los entrevistados residen en Fuenlabrada Central, siendo este el barrio con mayor representación del presente estudio.

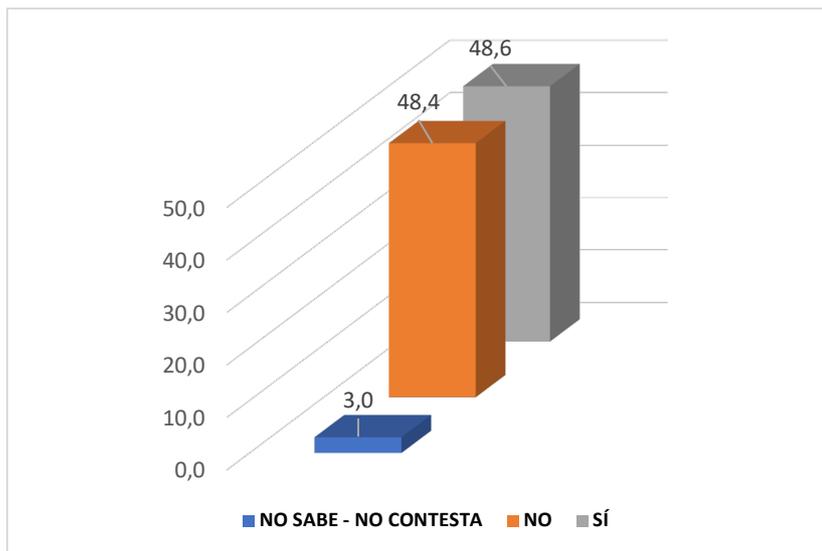
En segundo lugar, en cuanto a su representatividad se encuentra el barrio de La Serna con un 16'1%. El Arroyo- La Fuente cuenta con un 15'9% del total de la muestra. La Avanzada- La Cueva se ve representada por el 11'3% de los encuestados, seguidos por el 10'8% de ciudadanos residentes en Fuenlabrada II- El Molina. El 10'1% viven en El Naranjo y el 7'4% en Loranca- Nuevo Versalles – Parque Miraflores. La zona de la Universidad – Hospital cuenta con una menor representación en el estudio con solo un

5'5%, al igual que el Sudeste Industrial de la ciudad, donde residen un 1'2% de los entrevistados.

## 8.2 Victimización De Los Entrevistados

**Figura 4:**

*Victimización del entrevistado dentro de la ciudad de Fuenlabrada*



Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en la *Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

Ante la pregunta “¿Alguna vez ha sido usted víctima de un delito dentro de la ciudad de Fuenlabrada?” un 48'6% de la muestra aseguran haber sido victimizados en algún momento en la ciudad de Fuenlabrada.

Por su parte, un 48'4% dicen no haber sido víctimas de ningún delito dentro del municipio. Tan solo un 3% de la muestra decide no contestar esta pregunta.

La cifra de victimizaciones de esta variable asciende casi a la mitad de la muestra, por lo que se evidencia la presencia delictual en el territorio demográfico de Fuenlabrada, lo cual más adelante se estudiará si mantiene relación con la percepción de inseguridad de los ciudadanos.

A continuación, se considera de especial interés relacionar esta variable de victimización con las características individuales de los encuestados para así poder identificar posibles factores de riesgo de victimización y ampliar la visión y la comprensión del fenómeno de victimización dentro del núcleo de la ciudad.

**Tabla 1:**

*Relación entre el sexo del entrevistado y la victimización dentro de la ciudad de Fuenlabrada*

		VICTIMIZACIÓN DEL ENTREVISTADO DENTRO DE LA CIUDAD			Total	
		NO SABE - NO CONTESTA	NO	SÍ		
SEXO	FEMENINO	Recuento	10	166	154	330
		%	3,0%	50,3%	46,7%	100,0%
	MASCULINO	Recuento	3	44	57	104
		%	2,9%	42,3%	54,8%	100,0%
Total		Recuento	13	210	211	434
		%	3,0%	48,4%	48,6%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en *la Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

En la Tabla 1. se observa la relación existente entre el sexo de los encuestados y su victimización a fin de determinar si existe un riesgo mayor de ser víctima de un delito por pertenecer a un género o a otro.

Como se observa en los datos, dentro del sexo femenino el 50'3% de las mujeres participantes en este estudio afirma no haber sido víctimas de ningún delito dentro de Fuenlabrada, frente al 46'7% de ellas que aseguran haber sido victimizadas.

En cuanto al sexo masculino existe una diferencia en las cifras respecto a las mujeres. El 54'8% de hombres afirma que ha sido víctima de delito frente al 42'3% que no lo han sido.

Es importante resaltar que 13 personas, 10 mujeres y 3 hombres, han decidido no contestar esta pregunta, por lo que no se alcanza la realidad total del análisis de las respuestas.

Basándose esta percepción en los datos analizados, el pertenecer al sexo masculino determina un riesgo mayor de ser víctima de un delito dentro del municipio de Fuenlabrada.

**Tabla 2:**

*Relación entre la victimización del entrevistado y la edad en la que se produjeron los hechos.*

			10-15 AÑOS	16-20 AÑOS	21-30 AÑOS	31-50 AÑOS	51-65 AÑOS
VICTIMIZACIÓN DEL ENTREVISTADO	NO SABE - NO CONTESTA	Recuento	0	2	1	0	0
		%	0,0%	18,2%	9,1%	0,0%	0,0%
ENTREVISTADO DENTRO DE LA CIUDAD	NO	Recuento	0	2	0	1	0
		%	0,0%	1,0%	0,0%	0,5%	0,0%
	SÍ	Recuento	24	75	60	46	6
		%	11,4%	35,5%	28,4%	21,8%	2,8%

Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en la *Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

Como se puede observar en la *Tabla 2*, se establece una relación entre la victimización de los encuestados y la edad a la que se produjo la misma.

El rango de edad en el cuál se produce una mayor victimización es de los dieciséis a los veinte años, representando un 35'5% de los encuestados que sí han sufrido algún delito dentro del municipio.

En segundo lugar, se encuentra el rango de los veintiuno a los treinta años, son 60 las personas que sufrieron un delito con esas edades, suponiendo esto un 28'4% del total de los sujetos victimizados.

El 21'8% de los sujetos manifiesta haber sido víctima de algún delito en Fuenlabrada entre los treinta y uno y cincuenta años.

Seguidamente se encuentran los victimizados entre diez y quince años, que representan un 11'4% del total de sujetos que han sufrido algún delito.

Y, por último, el 2'6%, es decir seis personas, reconocen haber sido victimizados entre los cincuenta y uno y sesenta y cinco años.

Si se vinculan estos datos con los anteriores relacionados con el sexo de los encuestados, es posible establecer un perfil de alto riesgo en la victimización dentro del municipio: son los varones de entre dieciséis y veinte años.

Es de especial relevancia destacar que este perfil ha podido ser determinado gracias a los datos obtenidos en la encuesta ciudadana desarrollada, por lo que la objetividad de este se limita al ámbito de aplicación de dicho instrumento.

**Figura 5:**

*Tipología delictiva de la victimización del entrevistado*



Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en la *Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

En relación con el tipo de delito sufrido por los encuestados, la tipología que tiene una mayor representación (39'6%) son los delitos contra el patrimonio, dentro de los cuales se encuentran algunos crímenes como el robo con fuerza en las personas o en las cosas, el hurto, la extorsión, la estafa o la apropiación indebida, entre otros.

Con un 6'9% de representación en el estudio se encuentran los delitos contra la vida y la integridad personal, entre los que caben el delito de lesiones o el de violencia doméstica.

Por último, un 3'9% de las personas entrevistadas manifestaron haber sido victimizadas por delitos contra la libertad sexual, como son las agresiones sexuales, abuso sexual o violación.

Se considera que, con los datos obtenidos, es necesario plantear estrategias de prevención delictiva que se enfoquen hacia la paliación de estos delitos y hacia la sensibilización ciudadana en materia de control social informal.

### 8.3 Rasgos Identificativos Del Perfil Común De Agresores En La Ciudad

**Tabla 5:**

*Identificación de rasgos del perfil común de agresores en la ciudad.*

#### IDENTIFICACIÓN DEL RANGO DE EDAD DEL AGRESOR

		10-15 AÑOS	16-20 AÑOS	21-30 AÑOS	31-50 AÑOS	51-65 AÑOS
GRUPO CULTURAL DEL AGRESOR	CENTROEUROPEO	1	12	33	10	1
	LATINOAMERICANO	1	20	21	3	1
	NORTEAFRICANO	0	25	19	4	0

Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en *la Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

En cuanto a los rasgos identificativos de los agresores de los cuáles fueron víctimas los entrevistados, se clasifican en tres nacionalidades: centroeuropeo, latinoamericano y norteafricano. La incidencia de agresores centroeuropeos es la mayor de los tres, con un total de 57 agresiones, seguidamente se encuentra el perfil norteafricano con 48 agresiones y, por último, el perfil latinoamericano con 46 agresiones comunicadas en la encuesta.

Estos datos se combinan junto al rango de edad en el que el encuestado cree que se encontraba el agresor en el momento de comisión del delito. El perfil más común de agresor son sujetos centroeuropeos de entre 21 y 30 años. Los norteafricanos de entre 16 y 20 años también presentan un perfil de riesgo a destacar. Los latinoamericanos también de entre 21 y 30 años son también identificados por los encuestados como potenciales agresores.

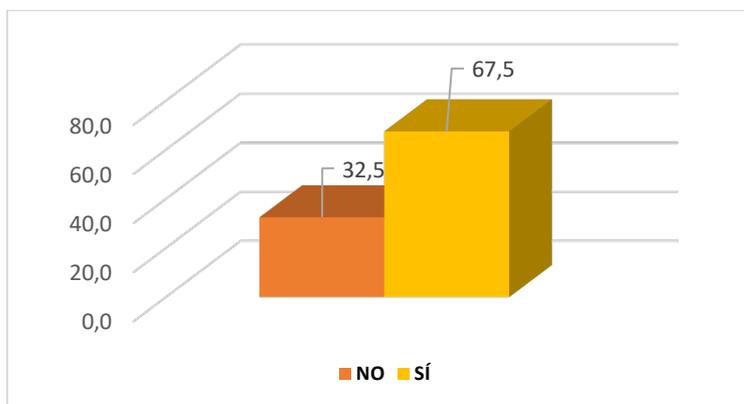
Con estos datos, es posible decir que el rango de edad en el que se ubican mayormente los agresores es de entre 21 y 30 años y de 16 a 20 años. Tan solo se identifican dos delitos en los que el agresor se ubica entre los 51 y los 65 años y otros dos delitos en los que el agresor tiene entre 10 y quince años, por lo que no podrían establecerse estos rangos de edad como factores de riesgo de potenciales agresores.

A pesar de contar con estos datos, es necesario indicar que no todos los sujetos que presenten estas características son agresores potenciales, sino que es más común que las faltas sean cometidas por individuos con características similares.

## 8.4 Percepción De Inseguridad Individual

**Figura 6:**

*Consideración de probabilidad de victimización del entrevistado*



Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en *la Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

En relación con la percepción de seguridad de los individuos entrevistados, se considera que esta se encuentra relacionada con la percepción que estos tengan acerca de la probabilidad de ser victimizados en los próximos doce meses dentro de la ciudad de Fuenlabrada.

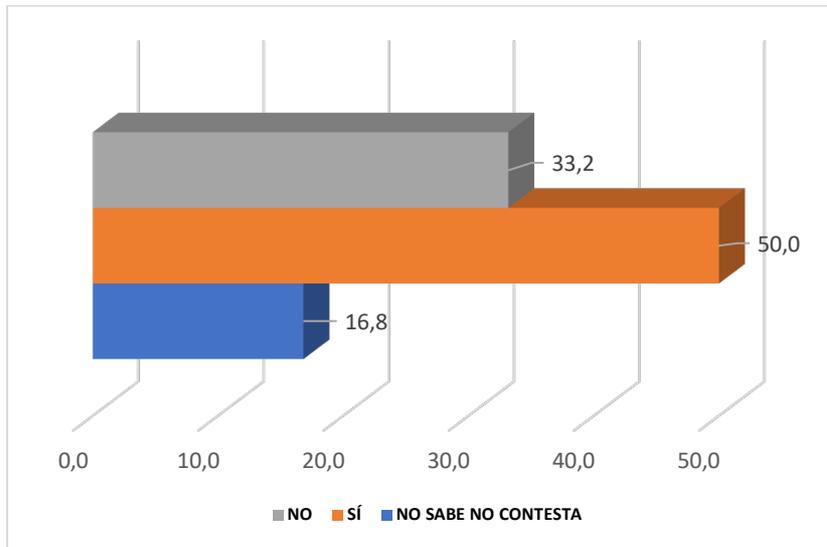
Ante esta cuestión, el 67'5% de los encuestados cree que sí podría ser víctima de un delito dentro de la ciudad en los próximos doce meses, reflejando por lo tanto su inseguridad en tanto que se sienten víctimas potenciales de los posibles criminales.

Por su parte, tan solo un 32'5% de los entrevistados asegura no sentir que puedan ser víctimas de ningún delito durante los próximos doce meses dentro de Fuenlabrada.

Estos datos reflejan que más de la mitad de los encuestados se sienten inseguros en la ciudad, por lo que, para poder investigar mejor estos datos, se considera adecuado comparar la sensación de seguridad de los ciudadanos con el barrio en el que residen.

Con esta comparación podrá determinarse cuáles son las zonas de la ciudad en las que se concentra un mayor grado de sentimiento de inseguridad ciudadana.

De esta forma, las estrategias de prevención delictiva y de paliación de la inseguridad de los ciudadanos podrán enfocarse hacia aquellas zonas en las que, por los datos obtenidos durante este análisis, se consideren más conflictivas o en las que exista un menor grado de seguridad.

**Figura 7:***Consideración individual de la ciudad como un lugar seguro*

Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en *la Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

En consonancia con lo anterior, se les preguntó a los entrevistados si consideran que la ciudad de Fuenlabrada es un lugar seguro.

Ante esta pregunta, exactamente la mitad de la muestra, el 50%, sostiene que considera este municipio madrileño como un lugar en el que se sienten seguros.

Por su parte, el 33'2% optan por la respuesta "no sabe no contesta" y un 16'8% del total de la muestra asegura que no sienten la ciudad como un lugar seguro para sí mismos.

Aunque el porcentaje de respuestas que indican no considerar Fuenlabrada como un lugar seguro sea menor que el que sí considera la ciudad como un sitio sólido y tranquilo, se considera que el 16'8% es un porcentaje representativo sobre el cual se debería plantear una intervención que trabaje y ahonde en las causas o determinantes que generan esa desconfianza o inseguridad de cara a su reparación.

**Tabla 4:**

*Relación entre el barrio en el que vive el entrevistado y su sensación de seguridad al caminar solo/a de noche*

		SENSACIÓN DE SEGURIDAD DEL ENTREVISTADO AL CAMINAR SOLO DE NOCHE		
		NO	SÍ	
BARRIO EN EL QUE VIVE EL ENTREVISTADO	EL ARROYO	Recuento	39	30
		%	56,5%	43,5%
	EL NARANJO	Recuento	27	17
		%	61,4%	38,6%
	FUENLABRADA CENTRAL	Recuento	65	29
		%	69,1%	30,9%
	FUENLABRADA II	Recuento	22	25
		%	46,8%	53,2%
	LA AVANZADA	Recuento	23	26
		%	46,9%	53,1%
	LA SERNA	Recuento	32	38
		%	45,7%	54,3%
	LORANCA	Recuento	22	10
		%	68,8%	31,3%
	SUDESTE INDUSTRIAL	Recuento	2	3
		%	40,0%	60,0%
	UNIVERSIDAD - HOSPITAL	Recuento	10	14
		%	41,7%	58,3%

Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en *la Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

En la Tabla 3. Puede observarse la relación que existe entre el barrio de residencia de los encuestados y la sensación de seguridad de los mismos al caminar solo/a de noche. La finalidad que se persigue al relacionar estas variables es determinar cuáles son los barrios de la ciudad que son considerados más seguros por parte de los ciudadanos. En

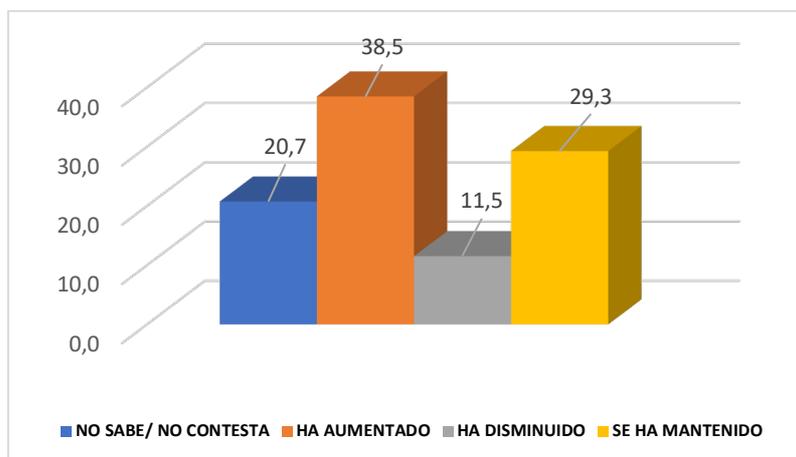
esta línea, puede decirse según los datos obtenidos que la zona en la que se presenta una mayor sensación de seguridad es en el Sudeste Industrial de la ciudad. Seguidamente se encuentra el barrio Universidad-Hospital, donde un 58'3% de los participantes manifiestan sentirse seguros. En cambio, los barrios en los que se observa una mayor inseguridad son Fuenlabrada Central, con un 30% de participantes que sí admiten sentir seguridad al caminar solos/as por esta zona, y el barrio de El Naranjo, con un porcentaje del 38'6% de sensación de seguridad.

Se considera necesario resaltar que, a pesar de que existen zonas de la ciudad en las que los porcentajes de sensación de seguridad son más altos, las cifras que revelan la inseguridad ciudadana son muy altas, presentando altos porcentajes de ciudadanos que admiten no sentirse seguros al caminar solos/as por las calles de la localidad.

### 8.5 Reacción Frente A La Delincuencia

**Figura 8:**

*Consideración de la tendencia en los últimos doce meses.*



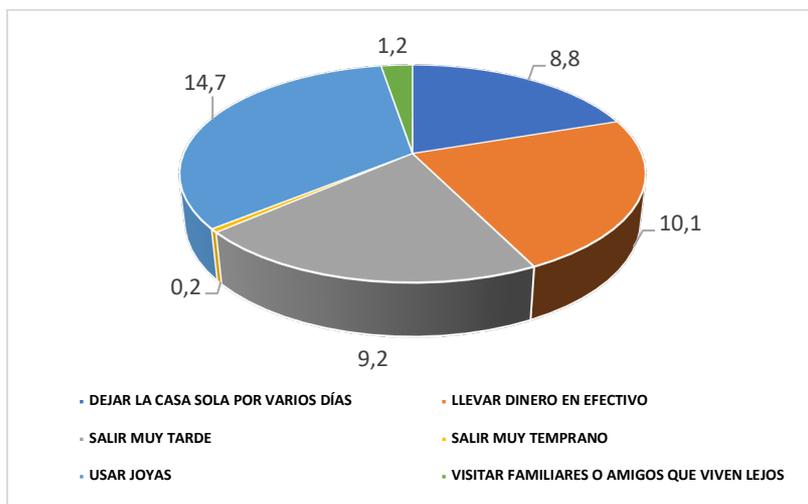
Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en la *Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

En relación con la reacción de los encuestados ante la tendencia delictiva en la ciudad durante los últimos doce meses, el 38'5% de ellos considera que esta ha aumentado, frente al 11'5% de los encuestados que sostiene creer que la delincuencia en la ciudad ha disminuido.

Por su parte, el 29'3% de los entrevistados considera que la tendencia delictiva en los últimos doce meses se ha mantenido, y el 20'7% responde no sabe/no contesta.

**Figura 9:**

*Actividades que los entrevistados han dejado de hacer a consecuencia de la delincuencia.*



Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en *la Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

En el desarrollo del cuestionario se les preguntó a los entrevistados si habían dejado de hacer alguna actividad por miedo a una posible victimización futura o incluso cómo método de reacción ante una victimización pasada.

La gran mayoría de los participantes aseguró haber dejado de hacer alguna de las actividades propuestas debido al miedo a la delincuencia en la ciudad.

La actividad que más inseguridad genera y que por ello los ciudadanos de Fuenlabrada no suelen hacer es utilizar joyas, el 14'7% de la muestra indicó su rechazo hacia esta actividad.

Seguidamente, el 10'1% de los encuestados sostiene que no suele llevar dinero en efectivo por miedo a una posible victimización o como consecuencia de haber sido víctima de un delito por este factor.

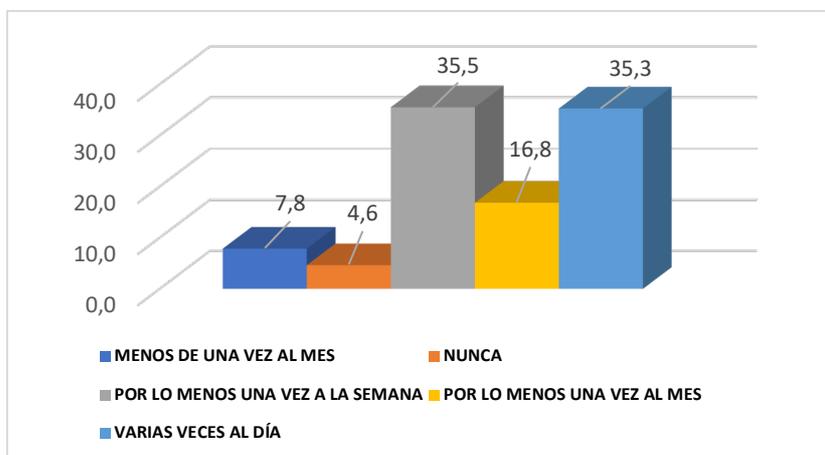
El 9'2% de las personas participantes en este estudio asegura haber dejado de salir a la calle muy tarde, mientras que el 8'8% asegura su miedo e inseguridad al dejar sus viviendas solas durante varios días.

El 1'2% de la muestra del estudio ha dejado alguna vez de ir a visitar a familiares o amigos que viven lejos y el 0'2% ha dejado de salir a la calle muy temprano por miedo a la posibilidad de ser víctima de un delito dentro de la ciudad.

## 8.6 Percepción Frente A La Policía

**Figura 10:**

*Frecuencia de presencia policial en el entorno del entrevistado*

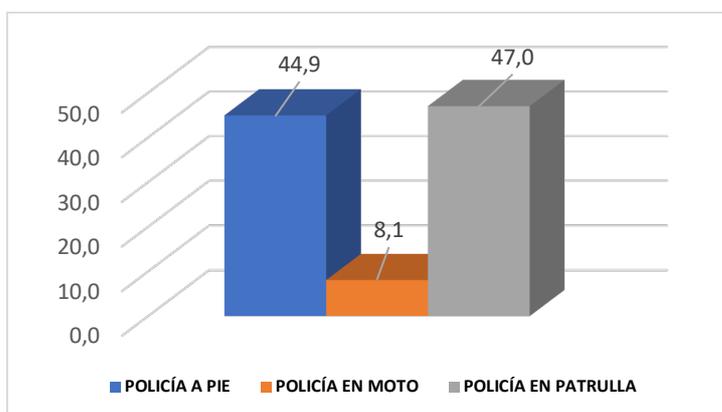


Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en *la Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

En el cuestionario desarrollado se preguntó a los entrevistados cual era la frecuencia habitual en la que pasa la policía por su entorno, es decir, por su barrio de residencia. El 35'5% de la muestra sostiene que la policía peina su zona por lo menos una vez a la semana. Seguidamente el 35'3% asegura que la policía, ya sea Policía Nacional o Policía Local, pasa por su barrio varias veces al día. Un dato algo más diferente es que la población que sostiene que la policía pasa por lo menos una vez al mes asciende al 16'8% del total de la muestra, mientras que un 7'8% asegura que la policía pasa por su zona menos de una vez al mes. Por último, el 4'6% de los entrevistados asegura que la policía no pasa nunca por su zona de residencia y su entorno.

**Figura 11:**

*Seguridad del entrevistado ante las modalidades de vigilancia policial*



Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en *la Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

También en relación con la reacción de los ciudadanos ante la policía, se les preguntó cuál es la modalidad de vigilancia policial con la que más seguros se sienten.

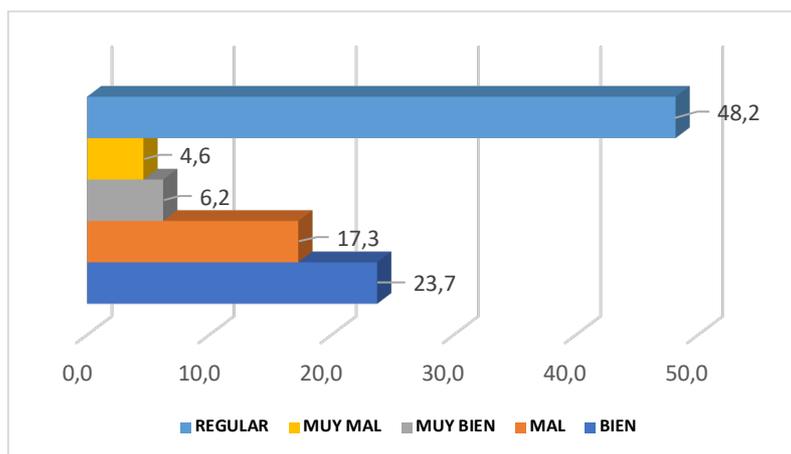
La modalidad que proporciona una mayor seguridad a los encuestados es la policía en patrulla, lo cual sostiene un total del 47% del total de la muestra.

La policía a pie también proporciona a los encuestados un alto nivel de sensación de seguridad y así lo asegura el 44'9% de los entrevistados.

Por su parte, tan solo el 8'1% de la muestra prefiere que la policía vigile la ciudad yendo en moto, pues es la modalidad que más seguridad les transmite.

### Figura 12:

*Valoración del desempeño policial ante la lucha contra la delincuencia*



Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en *la Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

En relación también con la reacción de los ciudadanos con respecto a la policía, se estudió la valoración del desempeño policial ante la lucha contra la delincuencia.

Casi la mitad de la muestra, un 48'2% valora este desempeño como "regular".

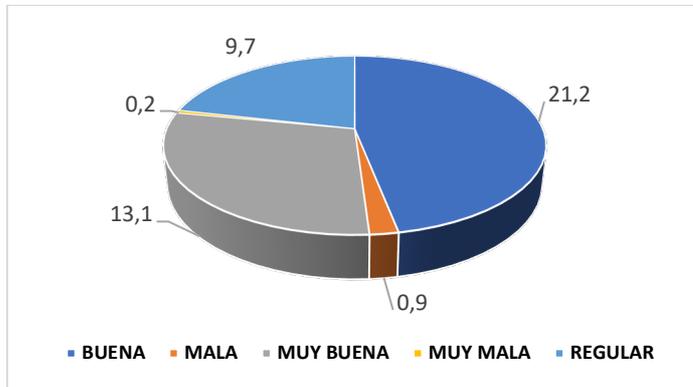
El 23'7% cree que las actuaciones de la policía en contra de la delincuencia son buenas. El 6'2% de los entrevistados las describe como muy buenas. Sin embargo, el 17'3% del total de la muestra cree que el desempeño policial frente a la delincuencia es malo y el 4'6% de los entrevistados lo describe como muy malo.

Al igual que se ha comentado con anterioridad, es de especial relevancia destacar que estos datos han sido determinados gracias a los datos obtenidos en la encuesta

ciudadana desarrollada, por lo que la objetividad de estos se limita al ámbito de aplicación de dicho instrumento.

### Figura 13:

*Consideración de la calidad de atención recibida en la comisaría*



Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en la *Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

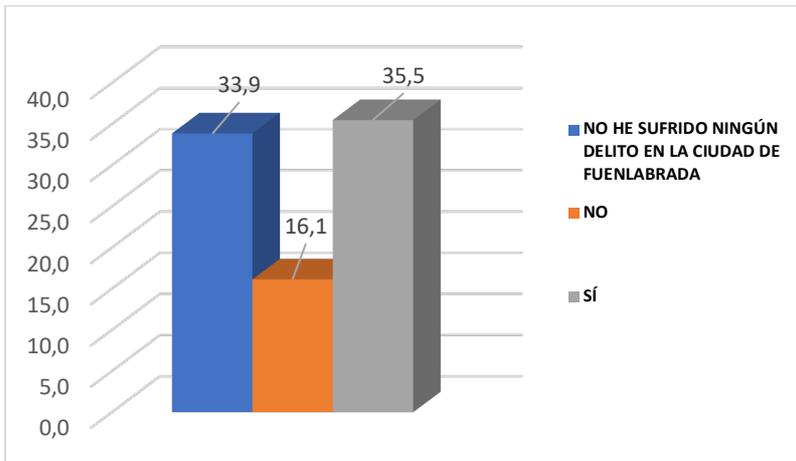
Algunos de los entrevistados, concretamente el 40'1%, es decir, 174 personas, tuvieron que visitar la comisaría por algún motivo durante los últimos doce meses desde la realización de la encuesta, por ello, a esos sujetos se les preguntó su consideración acerca de la calidad de la atención recibida en la comisaría, ya fuese esta la comisaría de la Policía Nacional o la comisaría de la Policía Local de Fuenlabrada. El 21'2% de los encuestados que visitaron la comisaría valoró la atención allí recibida como buena. El 13'1% la valora como muy buena. El 9'7% de ellos siente que esa atención fue regular. Tan solo el 0'9% de esta muestra la valora como mala y un 0'2% como muy mala.

### 8.7 Percepción Frente A Las Denuncias

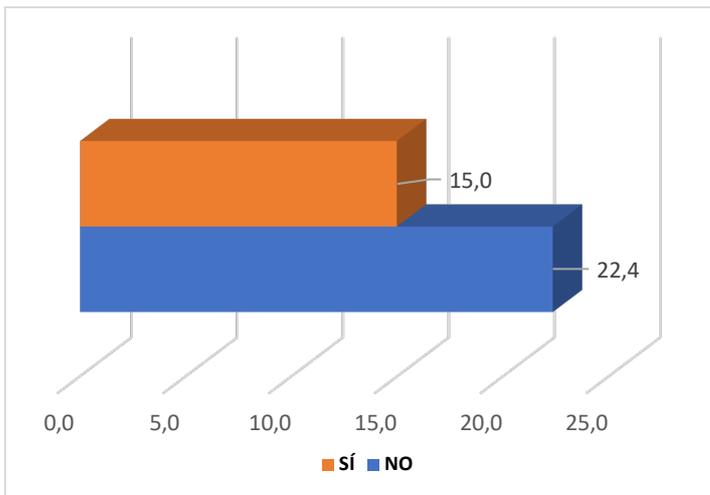
De acuerdo con los datos evidenciados en la Figura 14, se ha de partir de la base de que el 33'9% de los entrevistados que decidieron contestar esta pregunta no han sufrido ningún delito en la ciudad de Fuenlabrada.

Por su parte, la mayoría de los encuestados que si que han sufrido algún tipo de victimización en la ciudad, concretamente un 35'5% de sujetos, aseguran haber interpuesto una denuncia al sufrir el delito.

Al lado contrario se encuentra el 16'1% de ellos que no pusieron ninguna denuncia al sufrir el delito.

**Figura 14:***Denuncia del delito por parte del entrevistado*

Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en *la Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

**Figura 15:***Satisfacción del entrevistado con la denuncia*

Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en *la Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

En relación con la satisfacción que sintieron los encuestados que en la pregunta anterior contestaron “si”, con la interposición de la denuncia, se obtuvieron los siguientes datos:

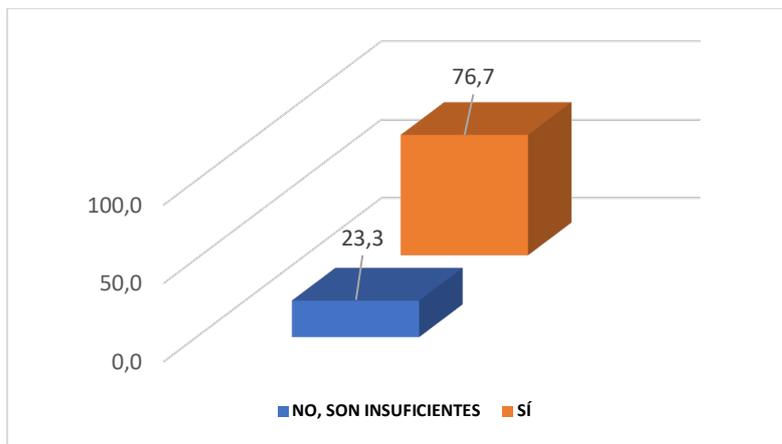
Dentro del 35’5% de los encuestados que decidieron interponer una denuncia al sufrir algún tipo de delito dentro de la ciudad de Fuenlabrada, el 22’4% asegura no haber quedado satisfecho con la denuncia.

Por su parte, el 15% de los denunciante sostiene sí haber satisfecho sus expectativas al interponer la denuncia tras sufrir algún delito dentro del municipio.

Estos datos reflejan que, en su mayoría, las denuncias tienen poca efectividad a la hora de cubrir las necesidades que se generan en los sujetos tras ser victimizados. Por esto mismo, se considera que estos datos deberían tenerse en cuenta de cara a una posible remodelación de los modelos policiales de intervención.

### Figura 16:

*Consideración del entrevistado de la importancia de las denuncias*

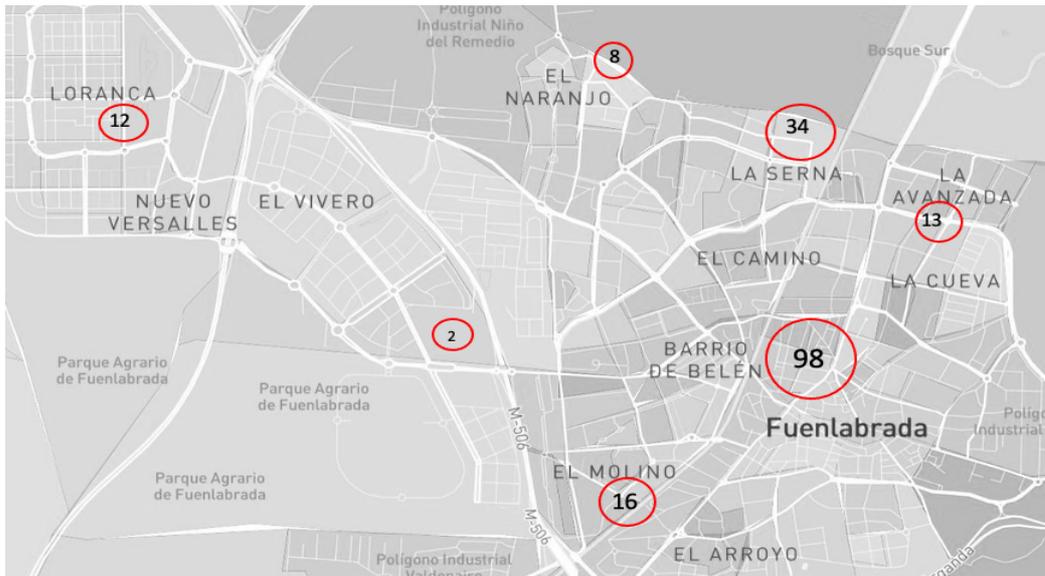


Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en la *Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

Ante la pregunta “¿Considera usted que las denuncias son importantes en la lucha contra los delitos?” la gran mayoría de los entrevistados, concretamente un 76’7% del total de la muestra asegura creer que las denuncias sí son importantes para luchar contra la delincuencia. Por su parte, el 23’3% de los entrevistados cree que las denuncias son insuficientes.

### 8.8 Análisis De Las Zonas Con Mayor Victimización En La Ciudad.

Tras realizar el análisis de los datos de victimización obtenidos en la encuesta ciudadana, se procede al recuento total de los casos de sujetos que han sido víctimas de algún tipo de delito en la ciudad de Fuenlabrada. La contabilización total de las victimizaciones sufridas en el municipio se evidencia en la figura 17.

**Figura 17:***Mapa de puntos calientes*

Fuente: Elaboración propia a raíz de los resultados obtenidos en *la Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada*.

El procedimiento se ha basado en contar cuántos delitos (conocidos a través de esta encuesta) se producen en cada distrito de la ciudad, de manera que pueda establecerse cuáles son las zonas en las que se produce una mayor victimización y que, por lo tanto, son las menos seguras de la ciudad.

Partimos de la base de que a la pregunta “*En caso de haber sufrido un delito en la ciudad de Fuenlabrada, ¿en qué zona fue?*” respondieron 209 personas de 434 del total de la muestra. De esas 209 respuestas solo se han podido tener en cuenta para el recuento 183, pues las 26 restantes no eran válidas.

Los datos obtenidos y que se muestran en el mapa de los puntos calientes de la ciudad, son:

- El distrito de Fuenlabrada Central es en el que la victimización es mayor, pues representa 98 personas de las 183 totales, es decir, más de la mitad de las respuestas válidas.
- El distrito de La Serna presenta un total de 34 sujetos victimizados.
- El distrito El Arroyo -La Fuente, representa 16 de los votos totales, siendo esta cifra notablemente inferior a las dos anteriores.
- El distrito La Avanzada – La Cueva se encuentra en un punto de victimización al anterior, presentando 13 sujetos victimizados.

- El distrito Loranca – Nuevo Versalles – Parque Miraflores, supone 12 de las victimizaciones totales.
- En el distrito El Naranjo se cuentan 8 respuestas de sujetos que han sido víctimas de algún delito en esa zona.
- Por último, en el distrito Universidad – Hospital tan solo se cuentan 2 victimizaciones de las 183 totales.

## **9 Propuesta De Una Estrategia De Prevención Delictiva**

Analizando los datos obtenidos en el presente estudio se evidencia la necesidad de proveer a los ciudadanos del municipio madrileño de Fuenlabrada una estrategia preventiva delictual que aumente sus niveles de percepción de seguridad dentro de la ciudad. Por ello, se considera necesario desarrollar un programa de prevención primaria que reduzca las oportunidades delictivas y favorezca la sensibilización de todos los vecinos del municipio.

Al hablar de prevención primaria nos referimos al diseño de estrategias orientadas a la raíz del conflicto criminal. Se trata de neutralizar las causas mucho antes de que el problema se manifieste. (Guerrero, 2007)

En relación con lo anterior, se entiende que pueden existir ciertos factores de riesgo que pueden ser predictivos de una posible carrera criminal como son, por ejemplo, el desempleo, la exposición temprana a la violencia o el desarrollo en zonas demográficas conflictivas, entre otros. Enfocar las estrategias de prevención únicamente a aquellos perfiles que presenten algunas de las características entendidas como predictivas de delincuencia o de riesgo Sería totalmente contraproducente, pues con ello se crearía una estigmatización social completamente contraria a los objetivos de la prevención primaria.

Las políticas de prevención que se plantean en el presente estudios están enfocadas hacia toda la población de la ciudad de Fuenlabrada, sin posibilidad alguna de etiquetamiento o estigmatización hacia ningún grupo social concreto.

A nivel general, se considera apropiado y necesario establecer reuniones con las entidades, asociaciones y autoridades de la ciudad para evidenciar los resultados de este estudio y así poder orientar una estrategia de prevención del delito que se oriente hacia la mejora de la seguridad ciudadana.

A partir de esas reuniones se podrán establecer micro acciones operativas criminológicas como pueden ser:

- Asesoramiento por parte de un profesional de la criminología para la creación de una aplicación móvil que permita mandar avisos al detectar posibles situaciones desviadas o delictivas. Esta aplicación se orientará hacia el fomento de un sentimiento comunitario que mejore la solidaridad de los vecinos para aumentar así su sensación de seguridad. Sería necesario controlar la protección de los datos de todos los usuarios, así como también la posible divulgación de bulos o noticias falsas que puedan dirigirse hacia el odio a determinados grupos de población.
- Orientación y colaboración en el desarrollo de una infografía de sensibilización delictiva que pueda incluirse en la revista mensual del Ayuntamiento de la ciudad.
- Motivación hacia la implementación de talleres psicológicos que incrementen en las familias la parentalidad positiva. Asimismo, para la prevención temprana de posibles carreras delictivas se considera importante la incorporación en los centros educativos de la ciudad de talleres de aprendizaje de gestión de conflictos.
- Asesoramiento en línea con la Criminología ambiental de posibles modificaciones arquitectónicas de la ciudad que mejoren la seguridad de los ciudadanos como pueden ser, por ejemplo, la mejora de la iluminación en determinadas zonas reconocidas como peligrosas por su mayor victimización, la eliminación de muros o callejones que impidan una mejor visibilidad o la implementación de cámaras de videovigilancia, entre otras.

## **10 Principales Comentarios Y Conclusiones Del Estudio**

Tomando en consideración los resultados obtenidos en relación con el estudio desarrollado en el presente trabajo sobre la percepción ciudadana de inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada, se abre un espacio de conclusión acerca de dichos resultados con la finalidad de hacer una valoración sobre los mismos desde el punto de vista de la Criminología y, más específicamente, desde la Criminología ambiental.

A nivel general es oportuno comunicar que la inseguridad ciudadana no es un fenómeno social aislado y, mucho menos, no es algo que depende de un solo factor, sino que obedece a los constantes cambios sociales que hacen que el delito, como evento social, esté en constante cambio creando por tanto nuevas formas de criminalidad que requieren de un estudio constante de cara a su correcta prevención. La sensibilización social en términos de prevención delictiva se configura como un aspecto clave en la lucha contra los sentimientos de inseguridad ciudadana, pues esa inseguridad dificulta el

correcto desarrollo humano de los diferentes actores y usuarios que configuran la sociedad.

Con los resultados obtenidos, se cree necesario evidenciar que existe un problema de seguridad ciudadana que crea en los vecinos de la ciudad un sentimiento de vulnerabilidad frente al delito, y así ha sido demostrado con los datos anteriormente expuestos. Ante esto se considera importante implementar puestos de trabajo en los que profesionales de la Criminología puedan aplicar sus conocimientos en defensa de los derechos y de la seguridad de todos los ciudadanos.

Por otro lado, se evidencia que existen zonas de la ciudad con un porcentaje mayor de victimización, por lo que es necesario actuar de manera inmediata en dichos puntos de cara a la disminución de la violencia y a la protección de los usuarios. El hecho de que estas zonas requieran de una más temprana actuación no exime la responsabilidad de actuar a nivel general en toda la ciudad, pues el problema se evidencia en un nivel geográfico concreto y general, no puntual.

Relacionando ahora las conclusiones del estudio con las preguntas de investigación planteadas al comienzo del documento, se observa que la percepción general de los ciudadanos de Fuenlabrada apunta a que la tendencia delictiva en la ciudad ha aumentado durante los últimos doce meses, lo cual puede influir en su percepción de seguridad dentro del territorio, concretamente disminuyendo esa sensación de seguridad y aumentando su sentimiento de vulnerabilidad frente al delito.

En cuanto a la posibilidad de ser victimizado, existe una relación entre los aspectos o características personales y la posibilidad de sufrir un delito. De esta manera, se observa que las mujeres de entre 16 y 20 años tienen una mayor posibilidad de ser victimizadas, lo cual no exime al resto de la población de la posibilidad de convertirse en víctima de algún tipo de crimen. Por ejemplo, los varones de entre 21 y 30 años también se encuentran expuestos a la victimización dentro de la ciudad. Es por ello por lo que se considera que los programas de prevención han de ir orientados a toda la población y no únicamente a determinados grupos sociales. Pero estos programas si deberían hacer especial hincapié en las tipologías delictivas que más se repiten en Fuenlabrada, que son los delitos contra el patrimonio, los delitos contra la vida y la integridad personal y los delitos contra la libertad sexual. Estos delitos suponen un peligro para la población de la ciudad de Fuenlabrada, pues su naturaleza penal es grave y requieren de una temprana prevención debido a sus graves consecuencias tanto para la víctima como para la sociedad en su conjunto.

Existe un perfil que puede ser considerado como perfil de riesgo de potenciales agresores, si bien esto puede generar cierta estigmatización hacia determinados colectivos. El hecho de que las victimizaciones sean identificadas como producidas por personas con determinadas características personales no implica que todas las personas que presenten esas características o similares vayan a ser potenciales agresores, sería completamente contraproducente etiquetar o clasificar a la población, pues se produciría una segmentación contraria a la solidaridad comunitaria y a los objetivos del presente estudio. La prevención, como bien se ha dicho en líneas anteriores, no debe señalar a nadie, sino que debe proteger a todo el grueso de su población diana.

En base a la hipótesis de investigación que ha guiado el presente trabajo, que, recuérdese, es la siguiente: “En aquellas zonas en las que se está recibiendo una mayor cantidad de población multicultural, como puede ser la zona central de la ciudad, la convivencia vecinal se dificulta y, por lo tanto, la tensión social incrementa el riesgo de ejecutar o sufrir un delito”, cabe destacar que sí que es cierto que en aquellas zonas de la ciudad en las que se está generando una mayor sobrepoblación, están aumentando las tensiones sociales y generándose más actividades delictuales, lo cual hace que la percepción de seguridad ciudadana en esas zonas sea inferior con respecto a otras.

La Criminología es una ciencia empírica que tiene el objetivo y la función de aportar conocimientos con un mayor grado de rigor científico sobre el crimen, el delincuente, la víctima y el control social, ya sea este último formal o informal. En esta línea, se evidencia la necesidad de desarrollar investigaciones criminológicas que evidencien que la criminalidad obedece a una multiplicidad de factores que obligan a su estudio desde una perspectiva interdisciplinar.

Con esta investigación se comprueba que la seguridad ciudadana en la ciudad de Fuenlabrada es una exigencia que requiere de una pronta intervención por parte de las autoridades locales. Asimismo, el estudio desvela la necesidad de contar con criminólogos en el ámbito público de la investigación social para desarrollar nuevas líneas de investigación que permitan una comprensión holística de problemas como la inseguridad ciudadana u otros aspectos competentes de las ciencias criminológicas.

Finalmente se concluye que esta investigación ha generado aspectos positivos, aportando datos interesantes que pueden ser complementados con otros ya existentes y así poder dar lugar a un abordaje más integral del fenómeno criminal en la ciudad de Fuenlabrada.

## 11 Bibliografía

- Ayuntamiento de Fuenlabrada. (2006). *Ayuntamiento de Fuenlabrada*. Obtenido de Datos Generales y Estadísticas: <https://www.ayto-fuenlabrada.es/index.do?MP=3&MS=27&MN=2>
- Ayuntamiento de Fuenlabrada. (25 de Enero de 2021). *Ayuntamiento de Fuenlabrada*. Obtenido de Datos Generales y Estadísticas: <https://www.ayto-fuenlabrada.es/index.do?MP=3&MS=27&MN=2&TR=A&IDR=1&iddocumento=26935>
- Barreto, A. F. (2016). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos. *Informes psicológicos*, 103-119.
- Bonastra, Q. (2008). ¿Calles peligrosas? Morfologías del delito. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. .
- Bricela, C. (2014). Factores de riesgo asociados a la victimización en la población del área de residencia urbana nacional, periodo 2011-2012. Perú.
- Caro, M., & Navarro, L. (Marzo de 2017). La medición del miedo al delito a través de los barómetros del CIS. Sevilla, Andalucía, España.
- Consejo de la Unión Europea. (2009). Estrategia Europea de Seguridad. Una Europa segura en un mundo mejor. . Bélgica.
- Criminalidad, P. E. (17 de Noviembre de 2020). *Ministerio del Interior*. Obtenido de Sistema Estadístico de Criminalidad: <https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/portal/seriesAnuales.html>
- Cruz, J. (1999). La victimización por violencia urbana.: niveles y factores asociados en ciudades de América Latina y España.
- D. Solano-Mandón, Y. B.-L. (2019). *Universidad Cooperativa de Colombia*. Obtenido de Factores biológicos, sociales y de personalidad asociados a la conducta criminal.: [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15715/4/2019\\_factores\\_biológicos\\_sociales.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15715/4/2019_factores_biológicos_sociales.pdf)
- Eduardo, L. M. (25 de Mayo de 2008). Una revisión al estudio de la delincuencia y la criminalidad. Granada.

- *Ep Data* . (24 de Febrero de 2021). Obtenido de Fuenlabrada - Crimen: asesinatos, robos, secuestros y otros delitos registrados en cada municipio: <https://www.epdata.es/datos/crimen-asesinatos-robos-secuestros-otros-delitos-registrados-cada-municipio/6/fuenlabrada/3235>
- Etxebarúa, E. (Octubre de 1976). *Delincuencia juvenil y estructura social capitalista*. San Sebastián, España.
- Europea., P. d. (2018). *Grupo de estudios en seguridad internacional*. . Obtenido de Seguridad internacional : <http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/percepción-de-seguridad-e-inseguridad-subjetiva-en-los-pa%C3%ADses-de-la-uni%C3%B3n-europea>
- Fraile, P. (2007). La percepción de seguridad: entre el delito, el conflicto y la organización del espacio. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*.
- Grimaldo, R. (2012). *La investigación criminológica y su importancia para una adecuada política de seguridad ciudadana en panamá*. Albacete, España.
- Grimaldo, R., & Huesca, A. (2020). *El estudio de la inseguridad subjetiva: principales componentes*. Madrid, España.
- Hernández, T. (Diciembre de 2006). *Estratificación social y delincuencia. Cuarenta años de discrepancias sociológicas*. . Navarra, España.
- Martínez, A. (2016). *Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusión social*. Madrid, España.
- Martínez-Zeyala, Garcia, F., Muratori, M., & Paez, D. (2016). *Victimización y Miedo al Delito: Relaciones con el bienestar y la percepción del contexto social y el clima emocional. Un estudio con estudiantes universitarios de la ciudad de Concepción* . Santiago de Chile.
- Martín-Pozuelo, R. (Junio de 2016). *Miedo al delito e inseguridad ciudadana en Castellón. ¿Ejercen las sedes policiales un efecto subjetivo de seguridad en la ciudadanía?* Castellón.
- Ministerio del Interior. (2020). *Balance de Criminalidad*. Obtenido de Balances e Informes: <http://www.interior.gob.es/prensa/balances-e-informes/2019>
- Ministerio del Interior. (17 de Noviembre de 2020). *Portal Estadístico de Criminalidad*. Obtenido de Ministerio del Interior: <https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/portal/seriesAnuales.html>

- Morales, M. L. (2018). Factores determinantes de la criminalidad en España. Estudio de la correlación estadística. . *Revista Via Iuris*.
- Murrià, M. G. (2012). La seguridad ciudadana: instrumentos de análisis. Barcelona, Cataluña, España.
- Ortega, J. (2018). *Percepción de seguridad e inseguridad subjetiva en los países de la Unión Europea*. Obtenido de Seguridad Internacional. GESI: <https://www.seguridadinternacional.es/?q=es/print/1477>
- Ortuño, R. (2016). Criminología ambiental: estudio de la distribución espacio-temporal de la actividad delincencial en la ciudad de Castellón de la Plana. Castellón, España.
- Pérez, M. (25 de Noviembre de 2016). Seguridad humana ¿el complemento perfecto para nuestras estrategias de seguridad? España .
- Redondo, S. P. (2007). La Psicología de la Delincuencia. Barcelona, Cataluña, España.
- Serrano, A. (2009). *Introducción a la Criminología*. Madrid: Dykinson.
- Serrano, A. (2017). Teoría criminológica. La explicación del delito en la sociedad contemporánea. . Madrid, España.
- Unda, J. C. (2017). Detección automática del nivel de crimen basado en el análisis de puntos calientes en la ciudad de Guayaquil. *Dominio de las ciencias*, 367-379.
- Villalba, J. (2017). Variables predictivas del miedo al delito a nivel individual. España.
- Brantingham P. J, Brantingham P, L. (1993). *Environment, Routine, and Situation: Toward a Pattern Theory of Crime*. Distribution: Piscataway, United States of America.

**12 Anexos****12.1 Encuesta “Percepción Ciudadana de Inseguridad en Fuenlabrada”**

28/4/2021

Percepción ciudadana de inseguridad en Fuenlabrada.

## Percepción ciudadana de inseguridad en Fuenlabrada.

¡Hola!

Soy estudiante del último curso de Criminología y Trabajo Social en la Universidad Pontificia de Comillas. Estoy realizando mi Trabajo de Fin de Grado de Criminología acerca de la percepción ciudadana de inseguridad en la ciudad de Fuenlabrada (Madrid). Mi objetivo es conocer el grado subjetivo de inseguridad que presentan los ciudadanos de este municipio madrileño, a fin de poder proporcionar una visión que ayude a la mejora de la seguridad en la ciudad. Todos los datos que se obtengan en esta encuesta son completamente ANÓNIMOS y los fines de su estudio son meramente académicos. Me sería de gran ayuda que por favor difundas esta encuesta entre ciudadanos de Fuenlabrada que puedas conocer. ¡Muchísimas gracias de antemano!

**\*Obligatorio****1. Indique su género \****Marca solo un óvalo.*

- Masculino.
- Femenino.
- Otros.
- Prefiero no decir.

**2. Indique su rango de edad \****Marca solo un óvalo.*

- 10-15 años
- 16-20 años
- 21-30 años
- 31-50 años
- 51-65 años
- Más de 65 años

28/4/2021

Percepción ciudadana de inseguridad en Fuenlabrada.

**3. Indique cual es su nacionalidad \****Marca solo un óvalo.*

- Española.
- Marroquí.
- Rumana.
- Búlgara.
- Polaca.
- Ucraniana.
- Guineana.
- Dominicana.
- Colombiana.
- Ecuatoriana.
- Venezolana.
- Peruana.
- Boliviana.
- Turca.
- Otro: \_\_\_\_\_

**4. Señale su nivel de estudios \****Marca solo un óvalo.*

- No sabe leer/escribir.
- Carece de información académica.
- Primarios.
- Secundarios (ESO).
- Formación Profesional (Ciclo Medio o Superior).
- Bachillerato.
- Universitarios.
- Post-universitarios.

28/4/2021

Percepción ciudadana de inseguridad en Fuenlabrada.

5. Para usted, ¿cuáles de estos problemas son más relevantes en el municipio de Fuenlabrada? (Puede seleccionar más de una opción) \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Pobreza.  
 Desempleo.  
 Educación.  
 Delincuencia.  
 Tráfico y consumo de drogas.  
 Falta de vigilancia policial.

Otro:  \_\_\_\_\_

6. Considerando el valor 1 como poco o nada y el valor 5 como mucho o bastante, en lo personal ¿cuánto le afectan a usted las siguientes situaciones? \*

*Marca solo un óvalo por fila.*

	1	2	3	4	5
Pobreza	<input type="radio"/>				
Desempleo	<input type="radio"/>				
Falta de educación.	<input type="radio"/>				
Delincuencia.	<input type="radio"/>				
Tráfico de drogas	<input type="radio"/>				
Consumo de drogas	<input type="radio"/>				

7. Usted diría que en la ciudad, durante los últimos doce meses, la delincuencia: \*

*Marca solo un óvalo.*

- Ha aumentado.  
 Se ha mantenido.  
 Ha disminuido.  
 No sabe/no contesta.

28/4/2021

Percepción ciudadana de inseguridad en Fuenlabrada.

8. ¿Cuáles de las siguientes razones diría usted que son la principal causa de los niveles de delincuencia en la ciudad? (Puede seleccionar más de una opción) \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Falta de vigilancia policial.
- Falta de prevención por parte de la población.
- Consumo de drogas.
- Falta de trabajo/ desempleo.
- Condiciones de extrema pobreza.
- Las sanciones débiles que el sistema penal aplica al delincuente.
- El mal funcionamiento de los sistemas de rehabilitación de los presos.
- Falta de espacios comunitarios.
- Existencia de barrios peligrosos en la ciudad.
- Presencia de pandillas o bandas.
- Pérdida de valores de la sociedad.
- No sabe/ no contesta.

9. ¿Cree usted que podría ser víctima de un delito durante los próximos doce meses dentro de la ciudad? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí.
- No.

28/4/2021

Percepción ciudadana de inseguridad en Fuenlabrada.

10. En una escala del 1 al 10, ¿qué nota le pondría a la seguridad en los siguientes lugares? Tomando en consideración que 1 significa muy poco seguro y 10 muy seguro. (Si no estudia o no trabaja en Fuenlabrada, puntúe en esos casos su percepción de seguridad en la ciudad en general). \*

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5	6	7	8
Su casa	<input type="radio"/>							
Su barrio	<input type="radio"/>							
Su lugar de trabajo	<input type="radio"/>							
Su lugar de estudio	<input type="radio"/>							
El transporte público en la ciudad	<input type="radio"/>							
Supermercados	<input type="radio"/>							
La entidad bancaria	<input type="radio"/>							
Plazas y parques de la ciudad	<input type="radio"/>							
Centros deportivos	<input type="radio"/>							
Bares/ lugares de ocio	<input type="radio"/>							

11. ¿Usted se siente seguro/a cuando camina por su barrio estando el día ya oscuro? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí  
 No

28/4/2021

Percepción ciudadana de inseguridad en Fuenlabrada.

12. ¿En qué barrio de Fuenlabrada vive usted? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Fuenlabrada central.
- La avanzada - La Cueva.
- Fuenlabrada II - El Molino.
- El Arroyo - La Fuente.
- Loranca - Nuevo Versalles - Parque Miraflores.
- La Serna.
- El Naranjo.
- Universidad - Hospital.
- Sudeste Industrial.

13. ¿Que barrio o barrios de la ciudad considera usted más peligrosos en términos de delincuencia? (Puede seleccionar más de una opción) \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Fuenlabrada central.
- La avanzada - La Cueva.
- Fuenlabrada II- El Molino.
- El Arroyo - La Fuente.
- Loranca - Nuevo Versalles - Parque Miraflores.
- La Serna.
- El Naranjo.
- Universidad - Hospital.
- Sudeste industrial.

14. ¿Alguna vez ha sido usted víctima de un delito dentro de la ciudad de Fuenlabrada? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No
- No sabe/ no contesta

28/4/2021

Percepción ciudadana de inseguridad en Fuenlabrada.

15. En caso de haber sufrido un delito en la ciudad, ¿qué edad tenía usted cuando fue víctima del mismo?

*Marca solo un óvalo.*

- 10-15 años.  
 16-20 años.  
 21-30 años.  
 31-50 años.  
 51-65 años.  
 Más de 65 años.  
 No he sufrido ningún delito en la ciudad de Fuenlabrada.

16. En caso de haber sufrido un delito en la ciudad de Fuenlabrada, ¿en qué zona fue?

\_\_\_\_\_

17. En caso de haber sufrido un delito en la ciudad de Fuenlabrada, ¿qué tipo de delito fue? (Puede seleccionar más de una opción).

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Contra la vida y la integridad personal (intento de homicidio, lesiones personales, herido con arma blanca, arma de fuego u objeto contundente, etc.)  
 Contra el patrimonio (hurto, robo, estafa, daño a la propiedad, apropiación indebida, secuestro, extorsión, etc.)  
 Contra la libertad sexual (agresión sexual, acoso sexual, intento de violación, etc.)  
 Contra la administración pública (corrupción de funcionario público, etc.)  
 Contra la libertad (violación del domicilio, libertad individual, libertad de culto, etc.)  
 No he sufrido ningún delito en la ciudad de Fuenlabrada.

Otro:  \_\_\_\_\_

28/4/2021

Percepción ciudadana de inseguridad en Fuenlabrada.

18. En caso de haber sufrido un delito en la ciudad de Fuenlabrada ¿sabría usted identificar la nacionalidad del delincuente?

*Marca solo un óvalo.*

- Sí.
- No.
- No he sufrido ningún delito en la ciudad de Fuenlabrada.
- Otro: \_\_\_\_\_

19. En caso de que su respuesta en la pregunta anterior haya sido "Sí", indique el grupo cultural al que pertenecía el agresor:

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Latinoamericano (dominicano, colombiano, ecuatoriano...)
- Norteafricano. (Marroquí, argelino...)
- Centro-europeo. (Español, rumano, polaco...)
- Asiático. (Chino, japonés, filipino...)
- Otro:  \_\_\_\_\_

20. En caso de haber sufrido un delito en la ciudad, ¿sabría usted ubicar al agresor en un rango de edad?

*Marca solo un óvalo.*

- 10-15 años.
- 16-20 años.
- 21-30 años.
- 31-50 años.
- 51-65 años.
- Más de 65 años.
- No he sufrido ningún delito en la ciudad de Fuenlabrada.

28/4/2021

Percepción ciudadana de inseguridad en Fuenlabrada.

21. ¿Usted denunció el delito?

*Marca solo un óvalo.*

Sí.

No.

No he sufrido ningún delito en la ciudad de Fuenlabrada.

22. En caso afirmativo, ¿por qué denunció el delito? (Puede seleccionar más de una opción).

*Selecciona todos los que correspondan.*

Para recuperar lo hurtado.

Por razones de seguridad.

Porque los delitos deben ser denunciados.

Porque quería que el delincuente fuera castigado.

Para evitar que pase de nuevo

Para obtener ayuda.

Por otras razones.

No he sufrido ningún delito en la ciudad de Fuenlabrada.

23. ¿Quedó usted satisfecho con la denuncia?

*Marca solo un óvalo.*

Sí.

No.

No he sufrido ningún delito en la ciudad de Fuenlabrada.

28/4/2021

Percepción ciudadana de inseguridad en Fuenlabrada.

24. En caso de haber contestado "no" en la pregunta anterior, ¿por qué no quedó satisfecho/a con la interposición de la denuncia? (Puede seleccionar más de una opción).

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Porque no hicieron suficiente.
- Porque no les interesó.
- Porque no encontraron/capturaron al delincuente.
- Porque no recuperaron lo robado.
- Porque no me informaron correctamente.
- Porque no me trataron correctamente.
- Porque no ha habido resultados.
- Otro motivo.
- No he sufrido ningún delito en la ciudad de Fuenlabrada.

25. ¿Considera usted que las denuncias son importantes en la lucha contra los delitos? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí.
- No, son insuficientes.

26. ¿Cuáles de las siguientes actividades ha dejado usted de realizar para evitar ser víctima de un delito? (Puede seleccionar más de una opción)

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Usar transporte público.
- Salir muy temprano.
- Salir muy tarde.
- Visitar familiares o amigos que viven lejos.
- Usar joyas.
- Llevar dinero en efectivo.
- Dejar sola la casa por varios días.
- Ninguna.

Otro:  \_\_\_\_\_

28/4/2021

Percepción ciudadana de inseguridad en Fuenlabrada.

27. ¿Con cuánta frecuencia diría usted que pasa la policía (policía nacional y policía municipal) frente a su casa tanto en vehículo como a pie? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Varias veces al día.  
 Por lo menos una vez a la semana.  
 Por lo menos una vez al mes.  
 Menos de una vez al mes.  
 Nunca.

28. ¿Qué tipo de vigilancia le da a usted una mayor sensación de protección y seguridad? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Policía a pie.  
 Policía en moto.  
 Policía en patrulla.

28/4/2021

Percepción ciudadana de inseguridad en Fuenlabrada.

29. En general, ¿cómo valoraría usted el desempeño de la policía en los siguientes aspectos? \*

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Control de tráfico.	<input type="radio"/>				
Lucha contra las drogas.	<input type="radio"/>				
Lucha contra la delincuencia.	<input type="radio"/>				
Mantenimiento del orden público.	<input type="radio"/>				
Asistencia y rescate en catástrofes naturales (lluvia, nieve...)	<input type="radio"/>				
Asistencia en emergencias domiciliarias.	<input type="radio"/>				
Represión de actos vandálicos.	<input type="radio"/>				
Control de violencia intrafamiliar.	<input type="radio"/>				
Actuación ante peleas.	<input type="radio"/>				
Capacidad de respuesta ante una llamada de emergencia	<input type="radio"/>				

30. ¿Usted fue durante los últimos doce meses al comisaría de la policía por algún motivo? \*

Marca solo un óvalo.

Sí.

No.

28/4/2021

Percepción ciudadana de inseguridad en Fuenlabrada.

31. En caso de haber ido, ¿cómo valoraría la atención recibida allí?

*Marca solo un óvalo.*

- Muy buena.  
 Buena.  
 Regular.  
 Mala.  
 Muy mala.

32. A nivel general, ¿considera usted que Fuenlabrada es un lugar seguro? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí.  
 No.  
 No sabe/ no contesta.

33. ¿Considera usted que hay aspectos que cambiar en la ciudad para mejorar la seguridad de los ciudadanos? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí.  
 No.

34. En caso de que considere que hay aspectos por cambiar, ¿Cuáles son?

---

---

---

---

---

28/4/2021

Percepción ciudadana de inseguridad en Fuenlabrada.

---

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

## **12.2 Pre-Test de Evaluación de la Percepción Ciudadana de Inseguridad en Fuenlabrada.**

### **PRE-TEST DE EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA DE INSEGURIDAD EN FUENLABRADA:**

Tras haber contestado el cuestionario acerca de la Percepción Ciudadana de Inseguridad en Fuenlabrada, y, a fin de poder detectar cualquier sesgo u error antes de pasar la herramienta a una siguiente fase, ruego por favor **conteste con sinceridad las siguientes preguntas:**

- 1. ¿Le ha sido sencillo comprender lo que se pregunta en cada una de las preguntas?**
- 2. ¿Se ha sentido usted ofendido en alguna de las preguntas? ¿Considera que otra persona podría sentirse ofendida?**
- 3. ¿Considera que en relación con la inseguridad ciudadana hay algún aspecto que se debería preguntar y no se ha preguntado?**
- 4. ¿Cambiaría usted alguna de las preguntas? En caso afirmativo, por favor indique cuál y por qué motivo la cambiaría.**